



# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE** **MÉXICO**

**Centro Universitario UAEM Tenancingo**

## **LAS POLÍTICAS INDUSTRIALES Y EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL ESTADO DE MÉXICO 1990-2010**

**TESIS**

**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES ECONÓMICAS  
INTERNACIONALES**

**PRESENTA:**

**EDUARDO IVÁN GARCÍA DOMÍNGUEZ**

**DIRECTOR**

**Dr. en E. DAVID IGLESIAS PIÑA**



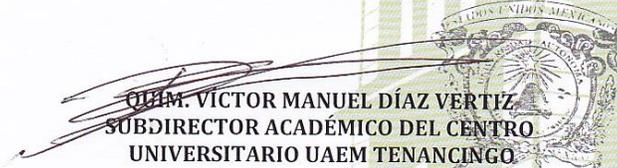
Tenancingo, Estado de México; 04 de Octubre de 2013.

**EDUARDO IVÁN GARCÍA DOMÍNGUEZ**  
**PASANTE DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES**  
**ECONÓMICAS INTERNACIONALES**  
**PRESENTE**

Por este conducto comunico a Usted, que con base en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM que en su Capítulo VIII artículo 120, 121 y 122, así como el Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional de la UAEM Capítulo I artículo 6º, puede proceder a realizar la elaboración en formato electrónico del trabajo de tesis denominada **“Las Políticas Industriales y el Desarrollo de la Industria Manufacturera en el Estado de México 1990-2010”** y continuar con los trámites y requisitos requeridos para efecto de poder sustentar su examen profesional y obtener el título de **LICENCIADO EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES**.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**  
**PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**  
*“2013, 50 Aniversario Luctuoso del Poeta Heriberto Enriquez”*

  
**Q. M. VÍCTOR MANUEL DÍAZ VERTIZ**  
**SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO**  
**UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO**

Centro Universitario  
UAEM Tenancingo

C. e. p. L.G. Gabriela A. Ambrosio Arzate.- Encargada del Departamento de Evaluación Profesional.  
C. c. p. Archivo  
VMDV/vfr.



Tenancingo de Degollado, a 04 de octubre de 2013

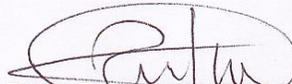
**QUIM. VÍCTOR MANUEL DÍAZ VERTIZ.  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO.  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Sirva este conducto para informarle que la tesis intitulada **“Las Políticas Industriales y el Desarrollo de la Industria Manufacturera en el Estado de México 1990-2010”** elaborado por el P.L. en R.E.I. **Eduardo Iván García Domínguez**, con número de cuenta **0624246**, ha realizado las correcciones pertinentes derivado de los dictámenes emitidos por los revisores asignados, por lo que queda **liberado dicho trabajo** para su reproducción digital y continuar con los tramites de titulación.

Sin más por el momento agradezco su atención y me reitero a sus órdenes, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Dr. en E. DAVID IGLESIAS PIÑA  
DIRECTOR DE TESIS**

c.c.p. L.en G. Gabriela Alejandra Ambrosio Arzate. Coordinadora del Departamento de evaluación Profesional.



Tenancingo Méx., 14 de agosto de 2013

L. EN G. GABRIELA ALEJANDRA AMBROSIO ARZATE  
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE  
EVALUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO  
P R E S E N T E

Por este medio, me dirijo a usted para dar respuesta a la designación como revisor de la tesis "*Las políticas industriales y el desarrollo de la industria manufacturera en el Estado de México 1990-2010*" presentado por C. Eduardo Iván García Domínguez, egresado de la licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales.

De acuerdo con el Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional de nuestra universidad, he llevado a cabo una revisión para verificar la coherencia del trabajo escrito, considero que no hay problemas de fondo, así mi **dictamen es aprobado con comentarios**, los cuales van orientados hacia la forma.

Revisión de estilo de redacción y ortografía.

Revisión de las citas pues no todas las referencias se encuentran en la sección de bibliografía.

Revisión y ampliación de la metodología, dado que se requiere que sea presentado el tipo de información a explicar o a describir sean periodos, políticas, datos, clasificaciones, etc. (por ejemplo, el análisis de la política industrial se dividen en las fases o los periodos A, B y C, en cada uno se analiza el objetivo, programas, etc.), pues esta sección es la sugerida que tenga más trabajo por llevar a cabo.

Revisión de conclusiones, se requiere generar ideas concretas que sean las conclusiones del documento.

Sin más por el momento me despido de usted, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. en C.S. Javier Jesús Ramírez Hernández  
Profesor de tiempo completo



Tenancingo, México a 21 de junio de 2013

L. en G. GABRIELA ALEJANDRA AMBROSIO ARZATE  
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO UNIVERSITARIO TENANCINGO

PRESENTE:

Por este conducto, me permito dirigirme a usted, en mi calidad de **REVISOR DE TESIS** con la finalidad de presentar mi **DICTAMEN** y señalar las **OBSERVACIONES** a la **TESIS** titulada:

**“Las políticas industriales y el desarrollo de la industria manufacturera en el Estado de México 1990-2010”.**

Presentado por Eduardo Iván García Domínguez con número de cuenta **0624246** para obtener el título de **LICENCIADO EN RELACIONES ECONÓMICAS** en el Centro Universitario UAEM, Tenancingo.

La tesis titulada: **“Las políticas industriales y el desarrollo de la industria manufacturera en el Estado de México 1990-2010”** presentado por **Eduardo Iván García Domínguez** con número de cuenta **0624246** la encuentro **APROBADA CON COMENTARIOS** para que sea turnada al departamento de Evaluación Profesional.

Anexo un documento de observaciones y comentarios al documento de tesis, así como el ejemplar de tesis con algunas correcciones que se incluyen en el mismo.

Sin otro particular quedo de Usted

ATENTAMENTE

DRA. JESSICA ALEJANDRA AVITIA RODRÍGUEZ  
PROFESOR DE DE TIEMPO COMPLETO

c.c.p. Q. Víctor Díaz Vertiz, Subdirección Académica  
c.c.p. Archivo



## ÍNDICE

Introducción	
Planteamiento del problema	
Justificación del problema	
Hipótesis	
Objetivos	
Metodología	

### CAPÍTULO PRIMERO

#### FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DEL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA Y LA POLÍTICA INDUSTRIAL.

<b>1. Algunas teorías explicativas del desarrollo y la política industrial .....</b>	<b>16</b>
1.1.- El modelo industrializador de sustitución de importaciones.....	16
1.2.- La teoría de la base económica .....	17
1.3.- La intervención pública en el fomento de las actividades económicas: Keynes y la Teoría general de ocupación, el interés y el dinero .....	17
1.4.- La Teoría del sector público de Joseph E. Stiglitz .....	19
1.5.- La política fiscal y el desarrollo industrial: Albert Hirschman y la sustitución de importaciones .....	21
<b>2. Algunos referentes conceptuales del desarrollo y la política industrial ...</b>	<b>25</b>
2.1.- Industria manufacturera .....	25
2.2.- Políticas públicas .....	26
2.3.- Política económica .....	27
2.4.- Política fiscal .....	28

## CAPÍTULO SEGUNDO

### **POLÍTICAS INDUSTRIALES IMPLEMENTADAS EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1944-2010.**

1.- Políticas implementadas en el Estado de México para el fomento industrial, 1944-1999.....	31
1.1.- Los inicios de la política industrial estatal, 1944-1980.....	31
1.2.- Políticas para expandir la industria estatal, 1981-1999.....	34
2.- Políticas industriales implementadas en el Estado de México, 2000-2010.....	40
2.1.- Las políticas industriales en el periodo 1999-2005.....	40
2.2.- las políticas industriales en el periodo 2005-2011.....	40

## CAPÍTULO TERCERO

### **INCIDENCIA DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL ESTADO DE MÉXICO, 1940-2010.**

<b>1.- Comportamiento histórico de la industria manufacturera estatal 1940-2000.....</b>	<b>46</b>
1.1.- El modelo industrializador de sustitución de importaciones .....	46
1.2.- La industria manufacturera en el Estado de México .....	47
1.2.1.- El inicio de la industrialización moderna, 1940-1960 .....	47
1.2.2.- La etapa media del desarrollo industrial, 1961-1975 .....	48
1.2.3.- El periodo de industrialización madura en el Estado de México, 1976-1990.....	50
1.2.3.1.- El desarrollo industrial en la Zona Poniente del Estado de México, 1980-1999.....	50
1.3.- La industria manufacturera y su importancia en el Estado de México, 1991-2000.....	51
<b>2. Desarrollo de la industria manufacturera estatal y su participación en la economía, 2001-2010 .....</b>	<b>54</b>

2.1.- Comportamiento de la industria manufacturera en el Estado de México en el periodo, 2001-2010 .....	54
2.2.- Distribución regional de la industria .....	57
2.3.- Contribución del sector manufacturero al PIB estatal .....	59
<b>COMETARIOS Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>
Bibliografía.....	70

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro 1.- Síntesis de las Políticas de fomento al desarrollo industrial en el Estado de México 1942-1999.....	37
Cuadro 2.- Comportamiento de la industria de transformación por entidad federativa, 1965, 1970, 1975.....	49
Cuadro 3.- Cambio en la estructura productiva de la industria manufacturera por subsector industrial, según producto Interno Bruto (PIB precios corrientes), 1995-2004.....	52
Cuadro 4.- Información General de los subsectores de la industria manufacturera 2003.....	56
Cuadro 5.- Municipios con mayor número de unidades manufactureras 2005.....	58
Gráfica 1.- Modelo IS-LM.....	24
Gráfica 2.- Unidades manufactureras censadas para el periodo de 1976-2012.....	55
Gráfica 3.- Producto Interno Bruto Nacional y Estado de México, 2000-2005.....	60

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, muestra la información recabada para el periodo de 1940 a 2010, sobre el desarrollo de la industria manufacturera y la implementación de políticas industriales en el Estado de México, que le han servido para su crecimiento durante el periodo mencionado. Se ofrece una explicación de las grandes transformaciones que la entidad ha presentado a lo largo del tiempo. Se trata de los cambios en los procesos de crecimiento industrial, de población, entre otros, alimentados por la cercanía con el Distrito Federal, que han caracterizado la vida, la estructura social y el entorno ambiental del estado. Que, en unas cuantas décadas han llevado al Estado de México, de ser un área rural y agrícola a la entidad más poblada de la República y sede de una concentración urbana de gran tamaño.

El fundamento de la elección del periodo estudiado es que a partir de esos años se afianzan las condiciones mínimas de estabilidad y construcción institucional, tanto en la política como en la economía, que empezaba a mostrar el perfil moderno del Estado de México y de México actual.

Este trabajo de tesis se compone de tres capítulos en los cuales se aborda desde una serie de teorías encaminadas y diseñadas para el desarrollo del tema a estudiar, hasta la descripción del crecimiento de la economía del estado de México. Utilizando una serie de instituciones de confiabilidad a nivel estatal y mundial como lo es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Banco de México, Informes de Gobierno del Estado de México de las diferentes gubernaturas entre otras, aunando a este una serie de cuadros alusivos de varios aspectos tratados en este trabajo.

Se toma en cuenta que el Estado de México tiene una ubicación geográfica estratégica y un clima político-social estable; además de un alto nivel de desarrollo logístico, de infraestructura y un sobresaliente sistema educativo, en conjunto con el Distrito Federal, habitan 24 millones de personas lo que resulta que es un mercado potencial para cualquier empresa extranjera así como para la Inversión Extranjera Directa (IED).

Sabiendo que la industria manufacturera es la que se encarga de transformar la materia prima en productos terminados para el consumo, tenemos que la industria automotriz, que es uno de los sectores más grandes de esta industria, así como la de alimentos, han logrado un incremento muy notable, favoreciendo la economía mexicana.

Retomando los datos recabados por el Gobierno del Estado de México durante el periodo mencionado, en conjunto con el INEGI, tenemos que la economía de la entidad se ha posicionado en el segundo lugar a nivel nacional, como una de las economías más desarrolladas del país solo por debajo del Distrito Federal.

Por tanto, el desarrollo del Estado de México lleva buen camino, en lo que se refiere a un desarrollo industrial, así como su participación en la aportación al Producto Interno Bruto (PIB) con más del 10% anual, y el principal estado que aporta al PIB manufacturero nacional, mencionando que sus principales mercados internacionales se encuentra Nueva York, Miami, Los Ángeles, Chicago, Detroit y San Francisco (GEM, 2010).

Además que la entidad es líder en las exportaciones de productos metálicos, maquinaria y equipo, particularmente de automóviles y camiones, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico y plástico, productos minerales no metálicos e industrias metálicas básicas, sabiendo así que la economía de la entidad gracias a las políticas y subsidios implementados para el desarrollo industrial por parte de nuestros gobernadores de estado, están teniendo repercusiones positivas esperadas.

En la última década, la entidad, como estrategia de crecimiento económico, ha invertido en infraestructura según los informes de gobierno de la última década, con la creación de nuevas carreteras y puentes, con la finalidad de que el comercio nacional sea más eficaz y con mayor rapidez, agilizando el crecimiento y la expansión de nuestra economía tanto a nivel nacional como internacional, mejorando la calidad de vida de los mexicanos (GEM, 2010).

Ahora bien los capítulos de esta investigación nos proporcionan desde una serie de teorías que sirvieron como base, las cuales se encuentran en el capítulo primero, así como la implementación de las políticas industriales que se han venido implementando en el Estado de México mencionadas en el capítulo segundo.

Ya para nuestro tercer capítulo, tenemos la incidencia de las políticas industriales en el crecimiento de la industria manufacturera del Estado de México, mencionando el desarrollo económico y social de la entidad pasando por diferentes etapas de industrialización.

Por último, y no menos importante, se espera que cada uno de los capítulos en este trabajo de investigación sea de importancia y utilidad para el lector, ayudando a la mejora de trabajos posteriores sobre investigaciones similares al caso de estudio.

## **Planteamiento del problema**

La industria manufacturera, desde su origen en los sesentas, tiene mucha importancia en la historia de México, ya que surge el modelo maquilador para promover las exportaciones a Estados Unidos, ayudando la economía del país, creando empleo y ampliando la productividad.

Su mayor éxito de la Industria Manufacturera fue cuando México firmó el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), que comprende Estados Unidos, Canadá y México, que fue un impulso para exportar y para que la industria creciera, como la siderurgia, los productos metálicos, y químicos por mencionar algunos, así como la mano de obra económicamente activa.

En lo que respecta de los últimos diez años la industria manufacturera ha tenido un crecimiento constante, resaltando algunos sectores como la automotriz y la de alimentos, que son los que tienen más dinamismo en estos últimos años, sin dejar atrás los demás sectores que tienen crecimiento pero en menor medida.

Sin embargo, el crecimiento de la industria manufacturera se debe a las nuevas políticas implementadas durante los diferentes periodos de gobierno, para el impulso y desarrollo de la misma como lo fue la de protección a las nuevas industrias, en la cual se han destinado más recursos por parte del gobierno para impulsar el comercio interno como con el externo, sabiendo que la industria como tal debe enfrentar en cualquier momento situaciones como lo son la globalización, incremento de precios en la materia prima, crisis económica mundial y nacional, reforzándose así mismo con la adecuada implementación de buenas políticas públicas.

La industria manufacturera, en nuestra economía actual, es uno de los principales sectores económicos de mayor dinamismo, ya que es la que se encarga de la transformación mecánica, física o química de la materia prima en productos terminados para el consumo.

Según datos del INEGI (2001), existían en México 344 118 establecimientos que se dedican a la industria manufacturera y que ocupan a 4.2 millones de personas, sabiendo que esta actividad es la que genera más empleos en nuestro país, entre estas se encuentran los productos metálicos, maquinaria y equipo.

Tomando en cuenta que la industria manufacturera es la que genera más empleos o que los ha generado, tenemos que las entidades federativas que más establecimientos de manufactura tienen se encuentran, el Estado de México,

Distrito Federal y Puebla, por otra parte, los que mayor empleo ofertan son el Distrito Federal y Nuevo León, hablando que en la mayoría de estos establecimientos es mayor el porcentaje de micro negocios que el de establecimientos grandes.

Por otra parte, la problemática de las políticas aplicadas para el desarrollo de la industria, es que a medida que pasan los años, los recursos por parte del gobierno no van destinados directamente para el sector industrial, sino que los gobiernos actuales se han inclinado más por los sectores de comunicaciones y transporte, así como los de servicios. Sin dejar atrás los subsidios y programas para una mejor educación, lo que nos muestra que solo hasta los noventas la industria tenía mayor peso en las prioridades estatales.

Como consecuencia de esto, el Estado de México en el contexto económico no ha tenido los resultados esperados por nuestros representantes de gobierno en las últimas décadas, a causa de que en nuestra entidad existe un alto índice de desempleo, así como un alto nivel de delincuencia, lo que obliga a nuestro gobierno a darle más peso a este tipo de problemas.

### **Justificación del problema**

Es importante conocer el desarrollo que ha tenido la industria manufacturera en el Estado de México, sabiendo que México es uno de los países que más tratados económicos tiene con el mundo. La presente investigación muestra que tan bien implementadas han sido las políticas públicas e industriales en el fomento para la industria y su desarrollo económico en el Estado de México y que tan favorable ha sido para la población.

Es importante conocer el desarrollo que ha tenido la industria manufacturera en el Estado de México, ya que es una de las actividades que más aporta a nuestro Producto Interno Bruto (PIB) estatal y nacional seguido por el sector servicios (SE, 2010)

En el Estado de México, la situación según datos estadísticos de INEGI (2010), en los últimos años ha desacelerado su crecimiento en cuanto a industria, en este caso la manufactura, que se menciona como motor de la economía comparándola con el D.F. que ha crecido a un ritmo más acelerado dejando en segundo lugar al Estado de México.

Se sabe que cuanto mayor sea la productividad de la industria manufacturera mejor será la aportación para el PIB nacional y por lo tanto aumentan las

exportaciones de nuestros productos, dándole una adecuada utilización al Tratado de Libre Comercio que se firmó con Estados Unidos en el año de 1994.

Gracias a la firma de más tratados económicos con el resto del mundo, a la implementación de nueva tecnología y el conocimiento más avanzado por parte de la mano de obra, la industria manufacturera ha tenido un crecimiento constante, arrojando resultados positivos aunque con unos altibajos en la economía del país, mejorando así el comercio exterior y fomentando mas exportación.

Por otra parte, ya con la entrada en vigor del TLC se crea una zona de libre comercio el cual favorece a México en cuanto a barreras arancelarias, a reducir el impuesto y en algunos casos productos exentos de arancel para su libre comercialización en el mercado externo.

### **Hipótesis**

Las políticas públicas y fiscales implementadas en el Estado de México, han fomentado el crecimiento de la industria manufacturera entre 1990 a 2010.

### **Variable dependiente o endógena**

Industria Manufacturera.

### **Variable independiente o exógena**

Ingresos y gastos del gobierno

### **Objetivo general:**

Describir la incidencia que han tenido las políticas públicas y fiscales en el crecimiento y desarrollo de la industria manufacturera en el Estado de México durante el periodo 1990-2010.

### **Objetivos específicos:**

Describir los fundamentos teórico-conceptuales del desarrollo de la industria y la política industrial.

Describir las políticas industriales implementadas en el Estado de México.

Explicar la incidencia de la política industrial en la industria manufacturera del estado de México.

Describir el crecimiento de la industria manufacturera en el Estado de México.

## **Metodología**

Para el desarrollo de este trabajo se partió del método deductivo, como forma general de investigación pues la base teórica desarrollada en el primer capítulo permitió no sólo sustentar y argumentar el problema de estudio, sino conocer los diferentes elementos que explican el desenvolvimiento de la actividad industrial y la forma como debe intervenir el Estado para fomentarlo.

El carácter explicativo de esta investigación, se basó en estadística descriptiva no paramétrica para describir la totalidad de una población en este caso la de la entidad mexiquense, las principales fuentes de información fueron los informes de gobierno de los diferentes gobernadores del Estado de México (GEM), de 1990 a 2010, así como el uso de algunos datos de estudios realizados con anterioridad para el caso del Estado de México, que sirvieron de referencia y que aportaron información estadística de utilidad para el caso de estudio.

También se retomaron algunos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), específicamente los Censos industriales, Sistema de Cuentas Nacionales y Encuesta Nacional de Empleo.

Como uno de los puntos principales de esta investigación se identificó el nivel de industrialización que tiene el Estado de México con respecto al resto de los estados de la República, así como la aportación de este al Producto Interno Bruto (PIB), estatal y nacional, con esto se fueron identificando los municipios con mayor actividad industrial.

## **CAPÍTULO PRIMERO**

### **FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DEL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA Y LA POLÍTICA INDUSTRIAL.**

En el presente capítulo se abordan algunas teorías que explican las políticas industriales y el desarrollo de la industria manufacturera en el Estado de México. En este caso para el tema de estudio existen varias que se pueden aplicar a la investigación, que ayudan a exponer de forma más clara la industria en un contexto general, apoyado de enfoques económicos y políticos.

#### **1.- Algunas teorías explicativas del desarrollo y la política industrial.**

##### **1.1.- El modelo Industrializador de sustitución de Importaciones.**

Para la presente investigación se puede tomar como primera instancia el patrón de desarrollo también llamado sustitución de importaciones el cual se caracterizó por la acumulación que se dio en el sector industrial (sector más dinámico), en el cual encontró la realización de sus productos, sobre todo en el mercado interno, por consecuencia los asalariados del estrato alto desempeñaron un papel importante como consumidores de productos industrializados finales.

Durante el periodo de sustitución de importaciones 1940-1944 la política para la industria fue de carácter proteccionista que utilizó como instrumentos principales los aranceles, precios oficiales, restricciones cuantitativas (permisos previos), las cuotas máximas de importación, mas las restricciones aduanales, sanitarias o ecológicas, de empaque, normas de calidad y de origen, en consonancia con el nuevo papel del Estado en la economía (SE, 2009)

A partir de 1940, en una economía cerrada y bajo la estrategia de sustitución de importaciones, se puso énfasis en los bienes de consumo y las actividades más dinámicas de la industria las cuales fueron: la siderurgia, los productos metálicos y químicos, los alimentos, bebidas y tabaco, textil, ropa y calzado (SE, 2009)

Aunado a ello, se impulsó una estrategia de fomento industrial que trajo como consecuencia su concentración territorial, como sucedió en Monterrey, Distrito Federal y Estado de México. De esta forma, el establecimiento de parques

industriales, a partir de 1950 contribuyó al efecto de concentración reforzándose mutuamente los procesos de industrialización y urbanización. En esta época, la actividad industrial tomó en cuenta el uso directo de los recursos naturales; dependiendo fundamentalmente de las industrias intensivas en el uso de recursos, como la agroindustria, textiles, alimentarias y de maderas (SE, 2009)

## **1.2.- La teoría de la base económica.**

Esta teoría señala o distingue entre actividades básicas y no básicas, en la que Tiebout (1921), presentó uno de los primeros argumentos que objetan la primacía de las exportaciones regionales y hace hincapié en la necesidad de una teoría más equilibrada. Un punto central de su exposición fue el argumento de que la base del desarrollo de las industrias exportadoras se encuentra en la ventaja comparativa de la región en costos relativos de producción y transferencia, así como en el ingreso (mercado) en las áreas circundantes. Nos dice que una región crecerá en la medida en que sus industrias exportadoras puedan competir en otras regiones.

Por tanto, las actividades económicas no básicas (consideradas como aquellas que no son muy relevantes económica y comercialmente en un determinado territorio), necesariamente desempeñan un papel clave en el crecimiento de la región, en la medida en que los costos de los factores en las industrias exportadoras dependen mucho de esas actividades, la producción local o sustitución de importaciones, podía reducir el precio de insumos intermedios, y reducir los salarios, a través de precios menores de los bienes de consumo en relación con los importados. Desde esta perspectiva, la base exportadora es una condición necesaria pero no suficiente para el crecimiento regional.

Otro argumento importante que da Tiebout (2003), es que el tamaño de la región, en términos de población, condiciona la importancia del comercio exterior e interior en la promoción del crecimiento regional. Se debe tomar en cuenta la participación que puede tener el Estado en el desarrollo de una región para poder ser competitivo y tener un crecimiento acelerado en cuanto a otras regiones que como se mencionó anteriormente depende de igual manera de la extensión de la región.

## **1.3.- La intervención pública en el fomento de las actividades económicas: Keynes, teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.**

En cuanto a Keynes (1936) en su teoría general de ocupación, el interés y el dinero, sirvió de sustento en lo económico, lo que llamó el Estado benefactor, que

trataba de disminuir las diferencias sociales, en la cual estaba a favor de una política de intervencionismo estatal, a través del cual el Estado utilizaba medidas fiscales y monetarias con el objetivo de mitigar los efectos adversos de las recesiones, depresiones y periodos de auge económico.

Por otra parte, los seguidores de Keynes en su nueva escuela de pensamiento, sostenían que la economía no funcionaba bien por sí misma, y que requería de la continua dirección de un gobierno activo y bien intencionado, encaminado al buen funcionamiento de la misma.

Gracias a la aportación de John Maynard Keynes y de sus seguidores se sabe cómo controlar los excesos de los ciclos económicos. Los gobiernos pueden influir en los niveles de producción, de inflación y de empleo de un país utilizando cuidadosamente la política fiscal y monetaria. La política fiscal implica el poder para gravar y para gastar y la política monetaria consiste en determinar la oferta monetaria y los tipos de interés (Stiglitz, 2000).

Con esto la aportación de la teoría en términos macroeconómicos que postuló Keynes y sus seguidores, es que para que una economía funcione de una manera positiva, tiene que haber intervención estatal en cuanto a una adecuada administración de recursos monetarios (Stiglitz, 2000).

La posición de Keynes, en relación al papel que debía jugar la política fiscal, debía matizarse en el sentido de que su supuesta defensa a ultranza de la inversión pública solo se justificaba en situaciones de desequilibrio. Keynes rechazó las políticas del déficit presupuestario, independientemente de la situación y condiciones de la economía. El desequilibrio entre ingresos y gastos públicos (déficit/superávit), debería estar circunscrito temporalmente en la fase de recesión o de expansión del ciclo que, en conjunto, debería moverse en el equilibrio presupuestario.

El embrión de la denominada política fiscal keynesiana se encuentra en los trabajos de Hansen (2007) y Lerner (2007). Para el primero, las actuaciones fiscales deben preocuparse por mantener el nivel de actividad económica y para el segundo porque los ingresos públicos, los gastos públicos y la deuda pública deben ser instrumentos encaminados a mantener un nivel alto y estable del empleo con precios constantes.

Conjuntando ambos puntos de vista, la noción clásica de presupuesto equilibrado debería de sustituirse por la de presupuesto de estabilización automática, que funcionaría como arreglo a la siguiente lógica operativa: si el nivel de actividad económica cae, debe disminuirse la imposición y aumentarse el gasto público

(déficit); mientras que, si sucede lo contrario, la política fiscal ha de actuar en sentido opuesto (superávit).

Por eso es que los fundamentos básicos de la política fiscal keynesiana pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1. Negación de la norma clásica del equilibrio presupuestario.
2. Reducción de la brecha entre el PIB real y el potencial.
3. Papel del sector público concentrado en cebar la bomba del gasto privado (consumo e inversión); es decir, estabilizar la economía, pero no de una forma provisional ni transitoria, sino permanente.
4. Eliminación de los problemas derivados de la existencia de un sistema tributario flexible (estabilizadores automáticos), que en la fase de crecimiento elevado recauda mas disminuyendo, automáticamente, la renta del sector privado (rémora fiscal), mediante el establecimiento de mecanismos de devolución al sector privado de este exceso de recaudación (dividendo fiscal) cuando la economía se encuentre alejada de su nivel de pleno empleo.

En definitiva, el concurso del sector público en esta concepción keynesiana supone un lugar preferente para la utilización de una política fiscal activa, con un amplio abanico de posibles actuaciones que pueden sintetizarse esquemáticamente.

Keynes desarrolla toda su teoría en el marco de una economía monetaria, en ella las transacciones y los contratos se pautan en términos monetarios. De esta manera las industrias tratan de controlar sus costos de producción, y donde sea posible sus ingresos por ventas, en un mundo donde el conocimiento de las condiciones futuras es incierta. El dinero no se mantiene solo como medio de cambio (facilitar transacciones), sino también como almacén de valor, como uno de los activos financieros en los que puede mantenerse la riqueza (Magro, 2001).

#### **1.4.- La teoría del sector publico de Joseph E. Stiglitz.**

Cabe mencionar que dentro de esta teoría se explica la participación del Estado en una economía y que tanto influye en ella, ya que en el pasado ya existían algunas teorías sobre este tema, existió una que predominaba en el siglo XVIII que fue especialmente persuasiva para los economistas franceses, en la cual el Estado debía fomentar activamente el comercio y la industria, los defensores de esta teoría se les llamo mercantilistas.

Por lo que Adam Smith (a quien se le considera como el fundador de la economía moderna) escribió “La riqueza de las Naciones” (1776), en la que defendió la idea de que el estado debía desempeñar un papel limitado. Smith intento mostrar que la competencia y el afán de lucro llevaba a que los individuos buscaran sus propios intereses. Solo sobrevivían las empresas que producían lo que se deseaba y al precio más bajo (Stiglitz, 2000).

En su estudio Stiglitz (2000), investigó las fallas de la intervención del estado de los cuales menciono cuatro causas de la incapacidad sistemática del estado para cumplir con sus objetivos:

1. Su reducida información.
2. Su reducido conocimiento de las respuestas privadas a sus intervenciones.
3. Su reducido control de la burocracia.
4. Las limitaciones que imponen los procesos políticos.

En lo que respecta al control del sector privado (industria), el estado no controla totalmente las consecuencias de sus inversiones, una de las razones de esta consiste en que no contempla directamente el nivel total de gastos. Incluso si los gobiernos estuvieran perfectamente informados de las consecuencias de todas las distintas medidas posibles, el proceso político a través del cual se toman las decisiones plantearía otras dificultades.

Debido a la participación del Estado dentro de los mercados cabe mencionar, el cómo lograr el equilibrio entre el sector público y el privado, pues los mercados suelen fallar, pero el estado a menudo no consigue corregir estas fallas. Los economistas se preguntan qué papel debe desempeñar este, estos intentan tomar en cuenta las limitaciones tanto del gobierno como de los mercados. En lo que coinciden es en que hay muchos problemas que el mercado no resuelve satisfactoriamente; en términos más generales el mercado es totalmente eficiente en unos supuestos bastante restrictivos (Stiglitz, 2000).

Pero el reconocimiento de las limitaciones del Estado implica, en que este debe intervenir únicamente en los campos en los que son más importantes, los fallos del mercado, y en los que existen pruebas de que su intervención puede suponer una gran mejora, así debe participar activamente en el mantenimiento del pleno empleo y en la reducción de los peores aspectos de la pobreza, pero la empresa privada debe desempeñar el papel más importante en la economía (Stiglitz, 2000), con esto se intenta encontrar la forma en que el gobierno y los mercados actúen conjuntamente.

Las diferentes opiniones sobre el papel económico del Estado han disminuido a comparación de hace cien años, en el cual los socialistas eran de la idea de que el

estado desempeñara un papel dominante y los economistas de *laissez faire* eran partidarios de que no desempeñara papel alguno. En cambio la visión actual del papel que debe tener el estado en la economía se ha traducido en dos iniciativas, la liberalización y la privatización (Stiglitz, 2000).

La primera iniciada en Estados Unidos durante la administración de Carter (1977-1981), redujo el papel del estado en la regulación de la economía, la segunda de privatización, pretendía transferir al sector privado actividades que antes realizaba el Estado.

### **1.5.- La política fiscal y el desarrollo industrial: Albert Hirschman y la sustitución de importaciones.**

Referente a las posturas que estaban de acuerdo a la teoría postulada en un principio que fue el modelo de sustitución de importaciones Hirschman (1971), encontró que el nivel de desarrollo industrial de los diferentes países puede ser explicado por la industrialización tardía, la dinámica del proceso de desarrollo, en particular, los conceptos de encadenamiento y crecimiento desequilibrado (se refiere a su reflexión sobre el auge y la crisis de la teoría clásica del desarrollo, que utiliza para analizar la crisis y el desmantelamiento de la estrategia de sustitución de importaciones).

En este caso, pone como ejemplo la situación de América Latina, en la cual la industrialización precedió claramente en la gran depresión de los años treinta y tuvo continuidad en las eras de exportación y desarrollo hacia adentro. La industrialización se produjo como resultado, tanto las necesidades de procesamiento de las materias primas exportadas como de los encadenamientos de consumo generados por el crecimiento del mercado interno de las manufacturas generado por la expansión exportadora, que varió de país en país de acuerdo al tamaño y grado de integración del mercado interno, lo cual dependió a su vez del desarrollo de las vías de comunicación conducido por el auge exportador.

Hirschman (1971), aplica su esquema de industrialización tardía a los procesos de sustitución de importaciones. En tal sentido, resulta particularmente ilustrativa su crítica al concepto de agotamiento de la sustitución de importaciones, el cual fue y sigue siendo utilizado por muchos analistas para señalar los límites de dicho proceso (Hirschman, 1971).

Este concepto ha sido utilizado por los críticos de la industrialización para referirse, en particular, a que las economías de escala que caracterizan las

industrias que se desarrollan en las etapas más avanzadas de la sustitución de importaciones generan costos crecientes. Un proceso que Hirschman describe como una loma con pendiente creciente. Además, en la medida en que estas nuevas industrias se orientan a producir insumos para los sectores industriales preexistentes, pueden generar una oposición a la profundización del proceso sustitutivo.

Hirschman (1971), consideraba que las críticas no eran del todo correctas, él creía que esas características eran más bien de unas economías que llamaba cuello de botella, que una vez instaladas pueden generar encadenamientos, nuevas actividades productivas con menores economías de escala.

En sus trabajos Hirschman señala que las teorías clásicas surgieron, al igual que el keynesianismo, del descrédito de las teorías económicas ortodoxas a raíz de la crisis mundial de los años treinta, al igual que esta tuvieron una inclinación intervencionista. Por su parte la respuesta de Hirschman fue que dichas teorías tenían dos elementos que la convirtieron en una combinación inestable, el reconocimiento de problemas (las grandes magnitudes del subempleo, especialmente en el sector rural) y los problemas asociados a la industrialización tardía, (en particular el papel central de las economías externas) que volvían inaplicable la teoría ortodoxa en los países en desarrollo.

La conclusión de Hirschman, de acuerdo al modelo de sustitución de importaciones fue, que dicha combinación hizo que las teorías clásicas del desarrollo, fueran susceptibles a una extraña alianza entre la economía ortodoxa y el neo marxismo, lo que terminó por enterrarlas.

Por otra parte, retomando el modelo de sustitución de importaciones se toma en cuenta que la industria tiene participación en conjunto con el gobierno en cuanto al desarrollo económico de una región o un país, por una parte la industria generando empleo y el gobierno en su conjunto empleando programas tanto para el desarrollo industrial como para el fomento a la especialización de la población hablando del nivel de educación.

En este contexto se puede hablar de la teoría del gasto público ya que la participación del estado es importante para el desarrollo del tema a estudiar, en la economía del sector público es relevante la forma y el tipo del gasto. La Teoría clásica de la hacienda pública asigna a dicho gasto tres funciones esenciales (Stiglitz, 2000).

1.- La de asignación, de distribución y la de estabilización, a partir de estos criterios.

2.- El funcionamiento de la economía del sector público se reflejará en la asignación de los recursos.

3.- En la distribución de la renta nacional y a nivel de la actividad económica.

En tanto que, el equilibrio de esas funciones debe ser objeto principal de las políticas públicas. Su desequilibrio abre paso a la inequidad social, a los desequilibrios macroeconómicos y a la concentración de la riqueza vía la renta nacional, donde falla el mercado en la provisión de bienes y servicios entra o debe entrar el gasto público a suplirlo, así, se cumple la función de asignación de recursos.

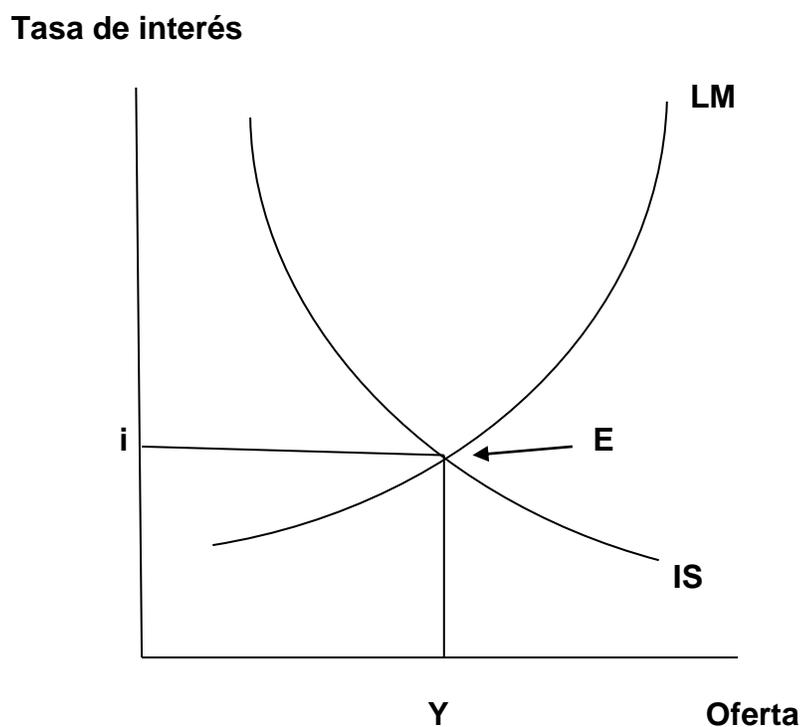
Hablando de políticas económicas implementadas por parte del gobierno en un aspecto general, las acciones que realiza, en este caso el gobierno, son para ayudar, hacer frente a la escasez y proporcionar un mecanismo diferente al del mercado, para asignar los recursos escasos. Por otra parte, el estado debe estar regulado por distintos factores, una parte la restricción de las políticas domésticas que en este caso se ve reflejada en los impuestos recaudados por el gobierno. Ya que aplicando la política fiscal tenemos que en base a lo recaudado de los impuestos tiene efectos a corto y largo plazo, puede elevar o reducir el nivel de producción de los sectores económicos, en este caso la importante es la de corto plazo ya que esta sufre los cambios en los impuestos y el gasto público por parte del gobierno.

Por otro lado, el efecto de un estímulo de la política fiscal en el ingreso real depende de las pendientes de las curvas IS y LM, (muestra la interacción entre los mercados reales curva IS, y monetarios curva LM). El mercado real determina el nivel de renta mientras que el mercado monetario determina el tipo de interés, ambos mercados interactúan y se influyen mutuamente ya que el nivel de renta determinara la demanda de dinero, y por tanto el precio del dinero o tipo de interés, y el tipo de interés influirá en la demanda de inversión y por tanto en la renta y la producción real.

En el caso de esta investigación el modelo IS-LM es un modelo que permite explicar las consecuencias de las decisiones del gobierno en materia de política fiscal y monetaria en una economía. Se representa gráficamente mediante dos curvas que se cortan llamadas IS (investment/saving) inversión-ahorro, es una variación de gasto-ingreso que incorpora la tasa de interés del mercado, y LM (preference/money supply equilibrium) equilibrio de la preferencia de liquidez, representa la cantidad de dinero disponible para invertir y el punto (E) es un

equilibrio entre los mercados de bienes y financieros como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Modelo IS-LM



En otro sentido, el sector público (gobierno), comprende prácticamente todos los organismos de la administración y especialmente aquellos que conllevan la toma de decisiones en el contenido económico y desarrollo de la población en general nacional como estatal.

Por otra parte, cuando el gobierno decide reducir el déficit presupuestario subiendo los impuestos y manteniendo constante el gasto público, como en el caso del cambio de la política fiscal suele denominársele *contracción fiscal* o *consolidación fiscal* “un aumento en el déficit, provocado por un incremento del gasto o por una reducción de los impuestos, se denomina *expansión fiscal*” (Blanchard, 2006: 107).

Tomando en cuenta a la industria de la manufactura, se tiene que el Estado de México es una de las entidades más industrializadas del país. Solamente su

producción manufacturera en el año de 1999 significó el 15.9 por ciento del PIB manufacturero nacional, de este modo ocupó el segundo lugar en importancia, superado únicamente por el Distrito Federal que aportó el 19 por ciento, seguido por Nuevo León (CEFP, 2001).

En cuanto al Estado de México la contribución por parte del gobierno en el desarrollo de la industria manufacturera, y la implementación de buenas políticas fiscales han permitido un desarrollo industrial constante, lo cual ha posicionado a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional solo por debajo del Distrito Federal, según los censos económicos (INEGI, 2003).

## **2.- Algunos referentes conceptuales del desarrollo y la política industrial**

### **2.1.- Industria Manufacturera**

Las actividades manufactureras pueden realizarse en diferentes escalas o niveles de producción, así como empleando diversas tecnologías y diferentes niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción, ya que es la que se refiere al conjunto de actividades orientadas a la transformación mecánica, física o química de bienes naturales o semiprocesados, en artículos cualitativamente diferentes (INEGI, 2001).

La industria manufacturera puede presentarse bajo diferentes modalidades: desde la fabricación por cuenta propia, en la cual el productor selecciona y adquiere las materias primas para desarrollar su actividad y decide las características, los volúmenes y el destino de los productos elaborados; de igual forma existe la producción sobre pedido, en la que el fabricante elige y adquiere las materias primas, pero la decisión sobre las características, volúmenes, y destino del producto, ya están definidas, previo acuerdo con el comprador o cliente; hasta la producción bajo la forma de maquila, que es donde se reciben las materias primas para su transformación bajo las especificaciones y requerimientos del cliente (INEGI, 2001).

En tanto debe recordarse, que si bien toda la manufactura implica transformación, no toda transformación es manufactura, pues existen actividades en las que se presenta una determinada modificación como el de los productos mineros; la construcción; las actividades de los cerrajeros y la preparación de alimentos.

En cada una de las actividades, clasificadas por el sector manufacturero, cuando se requiere, se incluye como parte de esta actividad, la instalación y montaje de

productos fabricados por la misma, incluye los trabajos de edición de obras de reproducción masiva (INEGI, 1999).

De acuerdo a la Secretaria de Economía (SE, 1999), la función o giro de las empresas se puede clasificar en tres grupos, que son las de giro industrial, comercial y servicios, dentro del primer giro se encuentran las que realizan actividades de transformación, reciben materias primas o insumos y les agregan valor al incorporarles procesos, estas tienen numerosas actividades de acuerdo con su proceso de transformación y estas a su vez se dividen en extractivas (dedicadas exclusivamente a la explotación de recursos naturales) y manufactureras (transforman esa materia prima en productos terminados, los cuales pueden ser bienes de consumo final o bienes de producción) algunos ejemplos de esta son: textil, eléctrica, de hule, azucarera, minera, metalúrgica, siderúrgica, hidrocarburos, petroquímica, cementera, automotriz, productora de alimentos, productora de bebidas, de celulosa y papel, vidriera, tabacalera, madera entre otras.

En lo que se refiere al Estado como participante de una economía debemos empezar por decir o responder a la pregunta ¿Qué o quién es el Estado?, los componentes o instituciones que lo integran son: el Parlamento, el Gobierno, el Tribunal supremo y una multitud de instituciones y organismos públicos autónomos (Stiglitz, 2000). Los países occidentales descentralizados de gobierno, es decir, poseen varias esferas de actuación del Estado; la local, provisional, regional o autonómica, según los casos y la central.

Por otra parte, los diferentes Estados y los municipios suelen ser responsables de las actividades realizadas en el mismo, en el caso de cada país se otorga el mandato constitucional que merece. Muchas veces no está clara la frontera entre instituciones públicas y privadas, cuando el gobierno crea una sociedad mercantil o una empresa pública, ¿forma esta parte del Estado?, la cuestión es aun más complicada cuando el Estado es uno de los principales accionistas de una empresa, pero no el único.

## **2.2.- Políticas públicas**

Las políticas públicas son las sucesivas respuestas del Estado, del régimen político o del gobierno en turno frente a situaciones sociales (Salazar, 1994), el estudio y la formulación de las políticas públicas son una disciplina que dio inicio con el texto de Harold D. Lasswell intitolado La orientación hacia las políticas publicado en 1951. E aquí los primeros puntos de partida: la política pública se interesa por revisar los procesos de la toma de decisiones llevada a cabo por los

actores estatales; en particular le interesa analizar y perfeccionar la racionalidad en dichos procesos. Por racionalidad entendemos una serie de atributos que se espera que toda política pública tenga como son: eficiencia, eficacia, economía, productividad y oportunidad (PPyPPDH, 2010: 13).

El principal objetivo de las políticas públicas es darle racionalidad a la acción estatal, básicamente se dice que la administración pública debe estar guiada por estos principios. A estos primeros dos elementos, el proceso de toma de decisiones y la racionalidad hay que sumar un tercero: toda política pública tiene por objetivo resolver un problema que también se considera público, un problema que afecta a la comunidad (PPyPPDH, 2010).

De esta forma la política pública tiene por objetivo encarar y resolver un problema público de forma racional a través de un proceso de acciones gubernamentales. De acuerdo a Pineda (2007), el enfoque de las políticas públicas se está abriendo paso y está adquiriendo cada vez más carta de naturalización en países de habla española.

### **2.3.- Política económica**

La política económica se refiere a las acciones que los gobiernos adoptan en el ámbito económico. Cubre los sistemas de fijación de tasas de interés y presupuesto del gobierno, así como el mercado de trabajo la propiedad nacional, estas políticas son a menudo influidas por instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), (GEM, 2001).

La política económica es un término ampliamente complejo y difícil no solo a la hora de debatir sobre él sino también para diseñarla y ejecutarla. Esta política es la estrategia general que trazan los gobiernos en cuanto a la conducción económica de un país, debido al incremento de la participación del sector público en las economías modernas y a la importancia que toda decisión fiscal o monetaria tiene para el conjunto de las actividades productivas, la política económica se ha convertido en uno de los elementos centrales de la política en sí (GEM, 2001).

La política económica suele dirigirse a un número bastante grande de elementos, uno de los instrumentos componentes de la política económica es la política monetaria, que incluye el control de la emisión de la moneda y es uno de los instrumentos básicos en política económica, pues ella afecta la inflación y las tasas de interés. Otro es el presupuesto público, que determina los gastos a realizar, los ingresos que se obtendrán durante un periodo determinado y el gasto

público que puede concentrarse en inversiones o en gastos corrientes además deben entenderse generalmente los considerables pagos por la deuda pública acumulada, por otra parte incrementa la demanda agregada, por lo que constituye en el estímulo al crecimiento y un factor que tiende a disminuir es el empleo.

Lo relativo a la política de impuestos (contribuciones), que se exigen a las empresas y a las personas naturales, forma parte de la política fiscal y se denomina política tributaria, dado que los impuestos son la principal fuente de financiamiento de los Estados, esta política debe tener una relación estrecha con el presupuesto del gasto del Estado. Otro elemento de la política económica se refiere a la proporción que asumirán los gastos sociales, y a su distribución entre sus diversos ministerios y programas; a la tenencia o no de empresas del Estado.

## **2.4.- Política fiscal**

Es el conjunto de medidas e instrumentos que toma el Estado para recaudar los ingresos necesarios con el fin de realizar la función del sector público. Se produce un cambio en la política fiscal, cuando el Estado cambia su programa de gastos o cuando altera sus tipos impositivos (De Navarrete, 1964)

El propósito de la política fiscal es darle mayor estabilidad al sistema económico, al mismo tiempo que se trata de conseguir el objetivo de ocupación plena, esta tiene dos componentes el gasto público y los ingresos públicos. Así mismo es la política relacionada con las tarifas impositivas y el gasto público. Cuando se reducen los impuestos o se aumenta el gasto público para estimular la demanda agregada, se dice que la política fiscal es expansiva, y a lo contrario se dice que es restrictiva (De Navarrete, 1964:19).

La política fiscal y la política monetaria (que se encarga de controlar la oferta de dinero) son las dos actividades de importancia de la política económica global de un gobierno. Aunando las partes tanto el gobierno (Estado), como la industria manufacturera, tenemos que los dos están de la mano al impulsar el desarrollo de cada país y además de cada entidad de dicho país, centralizándose en el Estado de México principalmente. Debido al proceso de industrialización que tuvo lugar en la entidad a lo largo de los años, se ha convertido en un importante centro económico del país.

Ya que una de las principales funciones del Estado es establecer el marco jurídico dentro del cual se realizan todas las transacciones económicas, además de eso las actividades del Estado se divide en cuatro clases (Stiglitz, 2000: 152):

a) La producción de bienes y servicios.

- b) La regulación y la concesión de subvenciones a la producción privada.
- c) La compra de bienes y servicios, desde misiles hasta la recogida de basura.
- d) La redistribución de la renta, es decir la realización de transferencias, como las prestaciones por desempleo sin la contraprestación de bienes o de servicios a determinados grupos de personas. Lo que les permite a éstas gastar más de lo que podrían por sí solas.

Así estas cuatro clases de actividades, producción, regulación, compra y redistribución, no son más que una forma cómoda de agrupar la inmensa variedad de actividades que realiza el Estado, pero no corresponden en que la administración organiza su presupuesto o reparte las competencias entre sus distintos componentes: economía, sanidad, trabajo por mencionar algunos, las administraciones regionales y locales también realizan actividades cuya importancia desde el punto de vista del gasto ha variado con el paso del tiempo.

Una situación importante es el carácter ambiguo de algunos gastos del Estado, por ejemplo, puede considerarse que las subvenciones públicas que reciben los pequeños agricultores constituyen tanto una subvención a la producción como una transferencia redistributiva. Las pensiones de los militares retirados suele contabilizarse como transferencias, pero es más correcto considerar que forma parte del coste de defensa nacional, de la misma forma que los gastos de las empresas privadas en pensiones se contabilizarían como costes laborales. Las tareas de describir en términos cuantitativos las actividades del Estado es, pues, ingente.

En el caso de los estados más industrializados se opta por parte del gobierno proveer de infraestructura, vialidades, mano de obra, cercanía al mercado y políticas que promuevan el desarrollo industrial, a partir de la ubicación de empresas de diversos tamaños, capitales y de orientación productiva.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **POLÍTICAS INDUSTRIALES IMPLEMENTADAS EN EL ESTADO DE MÉXICO 1940-2010.**

En el presente capítulo se mencionan y describen las políticas implementadas para el fomento de la industria en el Estado de México, el inicio de la industrialización se manifiesta durante el Porfiriato, con la construcción de vías ferroviarias y el establecimiento de fabricas de hilado y tejidos, de papel y de vidrio entre otras, así como la introducción de energía eléctrica y medios de comunicación como el telégrafo y el teléfono. El desarrollo industrial más acelerado se nota a partir de 1940, desde entonces, la industria nacional fue impulsada por empresarios privados y apoyada por el gobierno.

En este periodo, se dedica principal atención al desarrollo industrial en México; un ejemplo es la promulgación de las leyes de fomento que concedían exenciones y reducciones fiscales en la industria, y quedaron vigentes en el decreto de 1941 intitulado Fomento de Protección a las Industrias Nuevas y Necesarias, la cual se reformó en 1946 y 1955. Además de esta medida, se elevó la protección arancelaria y se establecieron mecanismos para las licencias de importación entre otras (GEM, 2011).

Los fines perseguidos por la entidad exige la realización de tareas de índole diversa, para las cuales se hace necesaria la recaudación de impuestos, que permitan satisfacer convenientemente necesidades públicas; y desde otra perspectiva, lo único que justifica el derecho que este tiene que exigir que sus ciudadanos contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos, radica precisamente en el beneficio a sus contribuciones, traducido en la obtención de una diversidad de obras y servicios públicos.

Es por ello que en el marco del estado de derecho y en materia fiscal resulta de singular relevancia, pues el legislador, por difíciles que sean las situaciones económicas y los apremios recaudatorios, está obligado a ajustar las disposiciones que dicte a los postulados de la Constitución General de la República, tendiendo siempre hacia el perfeccionamiento de las instituciones y procesos fiscales como necesidad imprescindible del desarrollo integral del país y de nuestra entidad (Sánchez, 1996: 9).

La actividad fiscal del Estado de México en cuanto al rubro de ingresos, por un lado está constituida por lo que comúnmente se denomina ingresos propios, que son aquellos que año con año se enumeran en la Ley de Ingresos del Estado,

tanto por vía de derecho público como privado y que se les conoce como recursos tributarios e ingresos financieros, en los primeros se encuentran los impuestos, impuestos y aportaciones de mejoras; en los segundos se incluyen los productos provenientes de bienes y servicios. Por el otro, las participaciones de gravámenes federales constituyen el más importante de los ingresos de la entidad (Sánchez, 1996: 15).

Se debe entender que la política fiscal no solo abarca ingresos por vía de impuesto, sino de cualquier índole y además, comprende los desembolsos de toda especie del fisco. En el marco político y económico se pretende que la política fiscal se orienta a la promoción de las actividades productivas que redunden en beneficio social, así como atender dos objetivos principales (Sánchez, 1996: 29).

1. La recaudación de ingresos para cubrir el gasto público.
2. Proteger e impulsar las actividades económicas de la población.

Con esto tenemos que la importancia, y la adecuada implementación de las políticas industriales en una economía, en este caso la del Estado de México, depende del funcionamiento del gobierno y el manejo de los diferentes órganos que este coordina, para así poder establecer políticas de desarrollo económico con líneas de acción claras y una visión de continuidad.

## **1.- Políticas implementadas en el Estado de México para el fomento industrial 1944-1999.**

### **1.1.- Los inicios de la política industrial estatal, 1944-1980**

Es necesario tomar como referencia la Ley de Protección a la Industria en el Estado de México, expedida el 20 de octubre de 1944, por el entonces gobernador constitucional Licenciado Isidro Fabela Alfaro, publicada en la Gaceta de Gobierno el 21 de octubre de 1944, entrando en vigor el mismo año; en virtud de haber constituido un instrumento jurídico determinante para impulsar el desarrollo industrial de la entidad, mediante los estímulos o subsidios fiscales, que dieron lugar a colocar al Estado, como uno de los más industrializados de la República mexicana; toda vez que se emprendió una política de protección a dichas actividades, incluyéndose las de carácter comercial y prestación de servicios (GEM, 2011: 254).

Esos subsidios fiscales, que se revocaron, se modificaron o se quedaron sin efectos por lo menos en las zonas más industrializadas del Estado, como las del Valle de México y las de la región Toluca-Lerma, a partir del gobierno del profesor Carlos Hank Gonzales (1969-1975), prácticamente fenecieron legalmente entre los años de 1970 a 1975, lo que propició el incremento de ingresos directos vía tributos locales, al cobrarse a partir de entonces en un cien por ciento los impuestos y derechos de tales exenciones o franquicias.

Así mismo durante ese mismo periodo (1969-1975), en el marco de las políticas federales, se brindó apoyo para la ubicación de cuatrocientas nuevas empresas distribuidas en 19 zonas de desarrollo industrial y diez parques industriales, urbanizados y edificados por el Instituto Auris (Acción Urbana de Integración Social), que ya contaba con la infraestructura requerida (GEM, 2011: 263).

Esta Ley de protección a la Industria, menciona en su artículo 1º, que se declara de interés público el establecimiento de nuevas industrias en el Estado, así como el desarrollo, fomento y ampliación de las existentes para lo cual se tendrá como materia lo siguiente (Sánchez, 1996: 32):

- I. Toda industria nueva, necesaria o similar que se establezca en el Estado.
- II. Toda ampliación de industria existente.
- III. El monto del activo fijo invertido en las instalaciones industriales, de las empresas nuevas, necesarias o similares o en la ampliación de las existentes.
- IV. Las zonas en las que se establezcan las industrias.

En su artículo 2º se estatuyó lo siguiente: el establecimiento de industrias nuevas y necesarias en zonas industriales autorizadas, gozarán por el término de cinco a quince años de las franquicias fiscales siguientes (Sánchez, 1996: 32).

1. Exención del 75% de impuestos sobre el ingresos mercantiles, e impuestos especiales al comercio y a la industria durante los primeros cinco años.
2. Del 50% a los cinco años siguientes.
3. Del 25% los restantes, con reducciones o descuentos hasta en un cien por ciento de derechos de Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Por otro lado, se estableció que las industrias nuevas y necesarias ubicadas fuera de las zonas industriales autorizadas, también disfrutaran de las franquicias fiscales enunciadas a criterio y según su importancia que considere el gobernador del Estado. Las zonas favorecidas fueron los distritos de Toluca, Lerma, Tenango del Valle; Ixtlahuaca, el Oro y Jilotepec; Sultepec, Temascaltepec y Valle de Bravo; Chalco, Otumba y Tlalnepantla.

Los estímulos eran ampliados cuando se justificaba legalmente el aumento del capital social, nuevo giro industrial, por ejemplo de maquinaria más moderna y mejora de métodos de trabajo, calidad de los productos y duplicación de la producción, pues en algunos casos tomando en cuenta dichas ventajas se otorgaron franquicias fiscales hasta de un 100% de impuestos y derechos estatales. Tales derechos subsistían aun cuando cambiara de nombre la empresa, se traslade o traspase, con previo aviso al gobierno del Estado (GEM, 2011).

Este fue el periodo (1969-1975), de mayor dinamismo en el establecimiento de infraestructura industrial en la entidad. La suma de estas condiciones permitió que, para entonces, la participación mexiquense en la industria nacional creciera en la mayoría de sus rubros (número de establecimientos, personal ocupado, pagos totales al personal, valor agregado, producción bruta total), además que la industria manufacturera perdió su liderazgo para 1970 en la estructura económica del estado, ya que cedió su lugar a los servicios, pero desde entonces su posición se estabilizó en casi 40% del producto estatal (GEM, 2011: 262).

A partir de 1975 la industria manufacturera afianzó su participación en el PIB estatal. Cabe destacar que la pérdida de casi ocho puntos porcentuales entre 1970 a 1975, al pasar de 48.12% a 39.53%, se debió al crecimiento del sector comercial y de servicios comunales lo cual llevó el establecimiento consecutivo de estos.

A pesar de que se pusieron en marcha políticas de desconcentración territorial de la industria durante el periodo de Jorge Jiménez Cantú (1975-1981), se agudizó aun más la aglomeración de industrias en la zona metropolitana de la Ciudad de México, así como en los municipios de Toluca y Lerma, mientras que otras zonas de la entidad carecían de actividades económicas que impulsaran su desarrollo. Para revertir los desequilibrios regionales, se buscó que las empresas se reubicaran, del Distrito Federal a los parques industriales del Estado de México, dándoles facilidades para adquirir lotes a bajo costo, oferta de espacios con infraestructura adecuada previamente instalada, exenciones fiscales las cuales se derivaron del Programa de Estímulos Fiscales para la Desconcentración Industrial puesto en operación desde 1972. Con la ayuda de estos apoyos se incrementó notablemente el número de industrias en la entidad, prueba de ello fue que en 1976 se establecieron 235 empresas. En 1977 se abrieron 275 industrias, para 1978 se registro un total de 287 y en 1979 se incremento a 350 establecimientos (GEM, 2011: 263-264).

## **1.2.- Políticas para expandir la industria estatal, 1981-1999**

En el periodo de 1979-1982, con base a Nacional Financiera (Nafinsa), el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se incluyó la regionalización de actividades industriales, que sentó las bases para la ejecución del Programa de Estímulos para su desconcentración territorial. El propósito era racionalizar la distribución de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional, especialmente en las zonas de mayor potencial.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1970-1982), la regionalización se dividió en tres tipos de zonas:

1. De estímulos preferenciales.
2. De prioridades estatales.
3. De ordenamiento y regulación, a) de crecimiento controlado y b) de consolidación.

El gobierno del Estado de México retomó esta clasificación durante la gestión de Alfredo del Mazo González (1981-1986), de esta manera se distinguieron tres grupos de municipios según la clasificación mencionada. Los municipios incorporados a la zona II de prioridades estatales, que fueron, Atlacomulco (donde se construyó un parque industrial en 1979), El Oro (que contaba con un parque industrial establecido en 1972), además Tejupilco, Villa Victoria, Zumpahuacan y Tenancingo (grupo de municipios considerados como posibles opciones para la localización y fomento de actividades productivas vía parques industriales). Parques industriales incorporados a la zona IIIb (áreas de consolidación), en la que se encuentra, el Parque industrial de Toluca, Lerma, Cuauhtémoc (Toluca), El Coecillo, El Zapó (Ocoyoacac-Lerma), Ocoyoacac y Santiago Tianguistenco. Municipios incorporados a la zona IIIa o de crecimiento controlado: se consideraron cuarenta municipios localizados en el radio de influencia de la zona metropolitana de la Ciudad de México, (GEM, 2011: 266).

Este decreto pretendía fomentar la desconcentración territorial de la industria, por lo que las empresas que se reubicaron de la zona de crecimiento controlado a la de prioridades estatales recibieron estímulos fiscales del 60 al 100% en impuestos sobre importación de maquinaria, sobre ganancias de producto de enajenación de bienes inmuebles y sobre ingresos mercantiles.

Durante la administración de Alfredo del Mazo González (1981-1986), cuyas políticas continuaron en el interinato de Alfredo Baranda (1986-1987), se

consideró que la industria debía estar vinculada a un sistema de ciudades organizado en función de diversas actividades económicas para alcanzar un desarrollo más equilibrado. Con tal propósito el gobierno del Estado fundó en 1982 el Organismo de Centros Estratégicos de Crecimiento (OCEC), cuyo objetivo fue coordinar, fomentar y ejecutar las acciones necesarias para la creación y consolidación de las nuevas ciudades.

Ya para la década de los años ochenta, la entidad mexiquense, era la segunda entidad federativa más industrializada del país solo por debajo del Distrito Federal, pues concentraba 21.2% del producto manufacturero nacional, la estructura industrial se encontraba muy diversificada, pero seguía un patrón territorial concentrado en los municipios conurbados al Distrito Federal y en el valle Toluca-Lerma (GEM, 2011: 267).

Por lo tanto, las políticas industriales implementadas en la entidad mexiquense contribuyeron a organizar la localización de las empresas y de la propia industria a través de la construcción de parques industriales, que fue considerado un importante instrumento para fomentar la expansión y descentralización de dicha actividad.

Las políticas más importantes de construcción de parques industriales tuvieron su despegue en los años setenta, mientras que para los ochenta se instrumentó una serie de políticas de desarrollo regional dirigidas al impulso de la actividad conexas. Por tanto la política económica se vinculó con el fomento al desarrollo regional estatal, cuya finalidad fue crear nuevas fuentes de trabajo y establecer mecanismos para apuntalar la planta industrial mexiquense.

A pesar de que se pusieron en marcha una serie de políticas destinadas a la desconcentración territorial de la actividad industrial, esta se acrecentó aun más en la zona metropolitana de la Ciudad de México, pero sobre todo en los municipios de Toluca y Lerma donde a partir de 1983 se crearon cinco parques industriales: Cerrillo I y II, San Antonio Buenavista y Exportec I y II. Estos se ubicaron en el área oriente de Toluca conocida como Corredor Industrial Toluca-Lerma, que fue el principal oferente de lugares para la ubicación de empresas a través del Fideicomiso Para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales (FIDEPAR).

Para la gubernatura de 1987-1993 que corresponde a los gobiernos de Mario Ramón Beteta Monsalve e Ignacio Pichardo Pagaza, en este periodo se plasmó, en las intencionalidades del Plan de Desarrollo, orientadas a aumentar las condiciones de bienestar de las familias, la seguridad en el ejercicio de los derechos ciudadanos y la racionalización de los recursos financieros y

administrativos. Frente al deterioro de la imagen pública, el gobierno propuso acciones que pretendían no solo ahorrar recursos sino impulsar actividades de desarrollo económico en el sector agropecuario e industrial, sobre todo el apoyo a micro y medianas empresas estipulados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 1987- 1993.

Esas medidas se reflejaron en la estructura orgánica, al incorporar la Secretaría de Desarrollo Agropecuario las funciones de atender los asuntos agroindustriales y solucionar los problemas agrarios. Esta estructura mostraba como se concebía el aparato público y como se pretendía realizar las acciones propuestas por el plan y los diversos programas (GEM, 2011: 508).

En el periodo de Gobierno de Emilio Chuayffet Chemor y Cesar Camacho Quiroz (1993-1999), se intento relacionar las percepciones de los problemas con las tendencias de la economía a la globalización, la incorporación de los sistemas informáticos y de las comunicaciones, y una nueva visión de la participación del Estado en el desarrollo económico. Al igual que lo que sucedía en el ámbito federal en el Estado de México se exploraban las opciones para que los capitales privados invirtieran en áreas que antes no tenían inversión, entonces se trato de alentar la participación de los particulares en la economía y de reducir la presencia del Estado mediante la privatización de empresas públicas, un proceso que se inicio desde la administración anterior.

Los principales cambios se relacionan con los empleados públicos, así como la instauración del Programa General de Simplificación Administrativa, que pretendía reducir trámites, el tiempo de respuesta, eliminar actos de corrupción e incentivar la inversión privada en la entidad lo cual se constató en el primer informe de gobierno de 1995.

En el cuadro 1, se sintetizan algunos de los aspectos más relevantes de las políticas implementadas en cada uno de los periodos gubernamentales en la entidad mexiquense, orientado a fomentar la industria, además de impulsar a los municipios que en ese entonces estaban aptos para el desarrollo industrial.

**Cuadro 1. Síntesis de las políticas de fomento industrial implementadas en el Estado de México, 1942-1999.**

<b>Periodo de Gobierno.</b>	<b>Gobernador</b>	<b>Políticas aplicadas</b>	<b>Actividades industriales favorecidas</b>	<b>Municipios o áreas donde se fomenta la actividad industrial</b>
1942-1945	Isidro Fabela	Promulgación de la Ley de Protección de las Industrias Nuevas y Necesarias, para atraer nuevos capitales y crear fuentes de producción de trabajo	Textil, alimentos, fibras, cartón, hilos	Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán, Tultitlan
1945-1951	Alfredo del Mazo Vélez	Concesiones a empresas que construyeran fraccionamientos industriales.  Expropiación de lotes ejidales para el establecimiento de industrias	Textil, hilos, jabones, jabón, cartón, discos, cemento, fabricación de laminas y papel de metales no ferrosos	Tlalnepantla, Naucalpan, Tultitlan, Toluca, Texcoco y Cuautitlán
1952-1957	Salvador Sánchez Colín	Adiciones al artículo 95 de la Ley General de Hacienda para exentar del pago de impuestos a capitales provenientes de la industria. Ampliación de concesiones a industrias establecidas	Mismas actividades que el periodo anterior	Valle Cuautitlán-Texcoco
1957-1963	Gustavo Baz Prada	Establecimiento de nuevas industrias en el estado (automotriz, química). Ampliación de concesiones a industrias en peligro de desaparecer, como la textil	Nuevas actividades industriales con potencial para el desarrollo futuro del estado, como la rama automotriz. Se establecen Automex S.A. General Motors, Co. y Ford Motor Co.	Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, pero considerando que ya son zonas saturadas, se impulsa la región del Valle de Toluca. Creación de nuevas industrias en los municipios de Otumba, Chalco y otros en el centro

				del estado.
1963-1969	Juan Fernández Albarrán	Se dio continuidad a la política proteccionista a través de exenciones y disminuciones fiscales	Motores para autos, textiles (que habían perdido su importante participación), productos químicos, relojes y otros	Valle de México (Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán, Ecatepec) y zona Toluca-Lerma
1969-1975	Carlos Hank González	Inversión de capital en sectores claves para la economía. Creación de infraestructura necesaria para el establecimiento de industrias (parques industriales). Apoyo a Fideicomisos	Maquiladoras, artesanías, industria química y metalmecánica.	Se establecieron 5 zonas geoeconómicas prioritarias: 1. El Oro-Atacomulco-Ixtlahuaca 2. La Marquesa-Tianguistenco-Lerma 3. Ocoyoacac-Lerma-Toluca 4. Villa Victoria-Zinacantepec-Almoleya de Juárez 5. Zumpango-Huehuetoca
1975-1981	Jorge Jiménez Cantú	Apoyos para la reubicación de empresas del D.F. en los parques industriales del Estado México. (bajo costo de lotes, infraestructura necesaria instalada y otros), establecimiento de polos de desarrollo, creación de fondos mixtos	Se continuo el fomento a la industria automotriz que se concentró en el establecimiento de la planta Nissan, industria químico-farmacéutico, metalmecánica, eléctrica y electrónica	Se consolidaron 9 zonas de desarrollo y 10 parques industriales. Estímulos para la desconcentración de industrias hacia Atacomulco, Aculco, Temascalcingo, Tenancingo, Tejupilco y hacia

				los parques de Lerma, Toluca, Ocoyoacac y Tianguistenco
1981-1986	Alfredo del Mazo González y Alfredo Baranda García	Establecimiento de zonas prioritarias en el programa Horizonte XXI, con el objetivo de vincular el desarrollo industrial con el desarrollo urbano. Se creó el Sistema de Fondos de Promoción Económica Regional (Fomec), para construir empresas paramunicipales. La Federación cedió a gobiernos estatales, derechos y obligaciones en materia de operación, administración y desarrollo de parques industriales. Creación de FIDEPAR (1982). Se consolidó la estrategia de desarrollo regional a partir de una estructura urbana estatal desconcentrada. Se puso en marcha el Programa de Empresas Populares, para fomentar el desarrollo micro regional	Se continuó el fomento a la industria automotriz, química, electrónica y alimentaria. Consolidación de las ramas automotriz, química, electrónica y alimentaria.	Apoyo a los municipios que contaban con parques industriales previamente instalados: Atlacomulco, Lerma, Toluca y el Oro. Se renovó el impulso a los parques industriales: Jilotepec, Atlacomulco y Promoción del Parque Industrial Exportec en Toluca
1987-1993	Mario Ramón Beteta Monsalve e Ignacio Pichardo Pagaza	Impulsar actividades de desarrollo económico agropecuario, apoyo a micro y medianas empresas, al igual que el gobierno federal se realizaron acciones para privatizar o liquidar empresas del sector paraestatal.	Agropecuaria.	
1993-1999	Emilio Chuayffet Chemor y Cesar Camacho	Se integró el Directorio De Organizaciones Económicas Rurales y el Padrón Agroindustrial Se creó el Instituto de	Privatización de empresas públicas.	

	Quiroz	Investigación y Fomento de las Artesanías. Se Instaló el Consejo Consultivo Turístico.		
--	--------	--	--	--

Fuente: GEM, (2011: 255-513).

## **2.- Políticas industriales implementadas en el Estado de México, 2000- 2010.**

### **2.1.- Las políticas industriales en el periodo 1999-2005**

En el periodo de Arturo Montiel Rojas 1999-2005, la idea del desarrollo de la entidad estaba orientada a los aspectos estructurales que condicionaban el crecimiento económico, (dinámica poblacional, desarrollo sustentable, economía y finanzas).

En esta administración el Estado de México se posicionó como la segunda economía más importante del país al ascender a 758.8 miles de millones de pesos corrientes en su Producto Interno Bruto (PIB), el cual representó el 10.4% del PIB nacional (IGECEM, 2004).

La participación del PIB estatal en el PIB nacional por división económica no muestra variaciones importantes. Salvo una disminución en la participación agropecuaria que pasó de 6.3% en 2001 a 5.9% en 2004. La industria manufacturera 16% en promedio y el comercio 10.5% en promedio, misma que mantuvieron su tendencia durante el 2005 (PDEM, 2005-2011: 72).

Cabe mencionar que el Estado de México es importante como receptor de inversión extranjera directa (IED). De acuerdo con el IGECEM (2005), en el periodo de 1999 a junio de 2005, el monto acumulado de IED ascendió a 4 mil 590 millones de dólares (mdd).

### **2.2.- La política industrial en el periodo 2005-2011**

Según el plan de desarrollo 2005-2011 del Estado de México, para que la economía tuviera buen curso, era necesario el reordenamiento territorial que integrara a las regiones y municipios mediante una planeación que vinculara la

construcción de infraestructura y los planes de desarrollo urbano con una visión de mediano y largo plazo.

Para ello fue necesario impulsar acciones para estimular el nacimiento de nuevas empresas, para ello el Instituto Mexiquense del Emprendedor ofreció apoyos a través de capital semilla, financiamiento y capacitación técnica. Se promovió el establecimiento de parques industriales especializados para albergar a micro y pequeñas empresas.

A esto, de acuerdo con el Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI), a nivel nacional se registraron 594 parques industriales en 2012, de los cuales 87 fueron instalados en el estado de México, esto ubica a la entidad en el segundo lugar nacional en dicho rubro, solo después de Baja California donde se instalaron 92 (PDEM, 2011-2017: 40).

Asimismo según cifras del Sistema de Información Estratégico y del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales (FIDEPAR, 2012), el Estado de México ocupó el primer lugar en cuanto a empresas instaladas en sus parques industriales con mil 812, mismas que han generado 79, 972 empleos en 2012.

En el caso de la zona conurbada del Valle de Cuautitlán-Texcoco fue imperativa la reconversión industrial, se incentivó la inversión en el área de protección al ambiente, se fortaleció la presencia del sector servicios y se desarrollaron centros de investigación e incubadoras de empresas, (PDEM, 2005-2011: 86).

Por otro lado, al igual que en la industria, el comercio y los servicios, el sector primario participó en el proceso de crecimiento económico, en general se fomentó una cultura empresarial en las organizaciones sociales y de productores para que la acción gubernamental se tradujera en una mayor productividad y en proyectos cada vez más rentables, el apoyo del gobierno se dio en términos de un mejor aprovisionamiento en general.

A esto, la Secretaría de Economía (SE, 2010), mostró la participación de cada uno de los sectores al PIB del estado de México, en donde las actividades primarias contribuyeron con el 1%, las actividades secundarias con un 37% y las actividades terciarias con un 62% respectivamente.

En este contexto, la tarea gubernamental se enfocó a generar y asegurar las condiciones necesarias para crear un clima propicio que permitiera atraer el capital productivo, nacional y extranjero, garantizando la plena vigencia del estado de derecho, proporcionar infraestructura, favorecer la capacitación para mejorar la calidad de la mano de obra, y garantizar la disponibilidad de recursos energéticos,

de tal forma que se promoviera también los encadenamientos de valor agregado que dieran competitividad a los bienes producidos en la entidad.

La infraestructura tuvo una alta prioridad en la consolidación de una política estatal, regional, metropolitana y municipal para mejorar los servicios de transporte, comunicaciones, agua, drenaje, electrificación, alumbrado público, pavimentación y obra pública, como fundamento del desarrollo industrial (PDEM, 2005-2011: 85).

Para esto el programa sectorial de financiamiento para el desarrollo del estado de México 2006-2011, se fijó como objetivo obtener mayores recursos financieros para la entidad y sus municipios, derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de los ingresos de las atribuciones impositivas propias, fuentes alternativas de financiamiento, misma que contribuyó al desarrollo industrial a través del impulso de proyectos de inversión viables. Así como mantener unas finanzas públicas sanas, mediante un esfuerzo recaudatorio de fuentes propias y federales coordinadas, un manejo de deuda responsable y el establecimiento de políticas de gasto eficientes.

En el marco de la estrategia denominada “desarrollar infraestructura” y dentro del ámbito del desarrollo estatal, durante el periodo que comprendió los meses de septiembre de 2011 y agosto 2012, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México (FIDEPAR), realizó tanto la enajenación de 51 mil 317.52 metros cuadrados, como el arrendamiento de 1 610.89 metros cuadrados en los terrenos y naves de los parques industriales en los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca y Jilotepec, además del Parque Micro industrial ubicado en Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de invitar a diversas empresas a sumarse en beneficio del impulso de la actividad económica de la entidad (GEM, 2012).

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la infraestructura, así como en las condiciones de competitividad de los parques industriales, el FIDEPAR aplicó 17 acciones de mantenimiento en cuatro de los desarrollos de su propiedad ubicados en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Jilotepec y Toluca, incluyendo, entre otros, trabajos de jardinería, la reparación del sistema electromecánico, la práctica de sondeos y la ubicación de fugas en la red de agua potable, todo ello con el fin de un mejor desarrollo de la entidad.

El desarrollo de infraestructura fue condición indispensable para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico necesario para una mejor inserción en la globalidad, asimismo, esta fue eje del desarrollo económico, porque aumentó el intercambio, ensanchó los mercados y creó puentes entre las regiones. Esto planteó nuevos retos que se debían enfrentar con políticas públicas

que impulsaron la participación de los tres órdenes de gobierno y de los sectores social y privado (PDEM, 2005-2011).

En infraestructura productiva se contaba con 62 parques, zonas y corredores industriales; 14 mil 188 kilómetros de carreteras; mil 284 kilómetros de vías férreas; mil 420 kilómetros de vialidades urbanas primarias; 129 puentes vehiculares; así como una red de telecomunicaciones de fibra óptica, agilizando con esto el comercio de las mercancía en el país (PDEM, 2005-2011: 75).

En cuanto a la inserción de la economía mexiquense en la economía global el gobierno desarrolló un sistema de información estratégica para la promoción y comercialización de los productos locales en los mercados mundiales, así como la infraestructura y condiciones geográficas y sociales de la entidad. Propició el encadenamiento productivo entre la micro, pequeña y mediana empresa con la gran industria que generó exportación directa y modernizó la actividad productiva. Fomentó mecanismos que estimularon la diversificación de los mercados de exportación, que aprovechó las ventajas que ofrecieron los tratados mercantiles suscritos por México (PDEM, 2005-2011; 92).

Para el desarrollo industrial, se impulsaron los sectores económicos que agregaron valor a la economía de la entidad, se incentivó en la zona conurbada oriente del estado de México la inversión en sectores intensivos en el uso de la mano de obra para dar auge a las áreas industriales de la región. Así también, se promovió la integración del corredor industrial del norte de la entidad con parques específicos entre Toluca y Jilotepec. Con el fomento de la industria orientada a la exportación y los servicios comerciales, se incentivó la creación de parques tecno industriales en aéreas territoriales de bajo congestionamiento y con capacidad de infraestructura.

Entre los objetivos de desarrollo para la entidad en materia de política fiscal, se contó con finanzas públicas sanas que permitieron un incremento paulatino de la inversión en infraestructura y gasto social, así como la disminución de la deuda pública estatal, se diseñó, en coordinación con el gobierno federal, mecanismos sencillos y viables que estimularon la incorporación al sistema tributario, la economía informal (PDEM, 2005-2011: 173).

Por otra parte la Secretaría de Economía (SE, 2011), reportó que el PIB del estado ascendió a 1.2 billones de pesos en 2010, con lo que aportó 9.4% al PIB nacional siendo así la industria manufacturera con mayor aportación con 27.9 % del total estatal, en lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa (IED), el Estado de México recibió 622.5 millones de dólares en 2011, lo que representó 3.2% de la

IED recibida en México. La industria manufacturera fue la principal receptora de estas, seguida por el comercio y los servicios.

En el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017, se operatizaron tres puntos específicos para el desarrollo de la entidad:

1. Lograr un crecimiento económico equitativo,
2. Alcanzar una mayor cantidad de empleos y
3. Elevar la productividad.

Dichas perspectivas responden a la situación que guarda el Estado de México con respecto al resto de las entidades federativas de la República mexicana. Es decir que la entidad registró un Producto Interno Bruto (PIB) de 1,172.5 miles de millones en el año 2010, monto que la ubica como la segunda economía más grande del país. Asimismo en el mismo año contaba con alrededor de 15.2 millones de habitantes, así como una fuerza laboral de 6.4 millones de personas (PDEM, 2011-2017).

## **CAPÍTULO TERCERO**

### **INCIDENCIA DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL ESTADO DE MÉXICO, 1940-2010.**

En este capítulo se analiza la estructura y los distintos componentes de la industria manufacturera ya que estas actividades pueden realizarse con diferentes escalas de producción, así como empleando nuevas tecnologías y diferentes niveles de complejidad (proceso de transformación) o de integración económica al interior de la unidad de producción, sean plantas industriales, fábricas, talleres o incluso en viviendas, lo cual determina su carácter manufacturero. Así también, se esboza los procesos de industrialización del Estado de México, y con base en ello se explica el estado contemporáneo de la industria, así como su desarrollo a lo largo de los años y su participación dentro de la economía nacional y estatal.

En cuanto al Estado en los años ochenta ya era dueño o socio mayoritario de empresas, fideicomisos y organismos descentralizados, en la siderúrgica, petróleo, petroquímica, electricidad, comercio, aeronaves, textiles, entre otras, ya que con la acción gubernamental se configuró el capitalismo de estado en México el cual obtenía parte de las empresas al hacerse cargo cuando estaban al borde de la quiebra. Un ejemplo importante fue la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey adquirida durante el gobierno de López Portillo, la cual tenía una pesada deuda externa que se había obtenido para financiar ambiciosos programas de desarrollo o para resolver problemas internos de capitalización.

En esta parte de la historia, la política estatal desempeñó un papel fundamental en la industrialización creando condiciones propias para su crecimiento. Distintas medidas de orden fiscal, arancelarias, crediticias, de construcción de infraestructura y el control corporativo de las organizaciones de trabajadores que permitían controlar sus demandas salariales y de prestaciones, y un elevado ritmo de inversión, tanto pública como privada (nacional y extranjera).

## **1.- Comportamiento histórico de la industria manufacturera estatal 1940-2000.**

### **1.1.- El modelo Industrializador de Sustitución de Importaciones.**

En esta etapa de 1940 operó la sustitución de importaciones como factor clave para el desarrollo económico del país. Aunado a ello, se impulsó una estrategia de fomento industrial que trajo como consecuencia su concentración territorial, como sucedió en Monterrey, Distrito Federal (D.F.) y Estado de México. De esta forma, el establecimiento de parques industriales, a partir de 1950 contribuyó al efecto de concentración reforzándose mutuamente los procesos de industrialización y urbanización. En esta época, la actividad industrial tomaba en cuenta el uso directo de los recursos naturales; dependiendo fundamentalmente de las industrias intensivas en el uso de recursos, como la agroindustria, textiles, alimenticias y de maderas.

Por su parte, el Estado desempeñó un papel fundamental en la demanda agregada a través de su gasto y propició un pacto corporativo que significó para los trabajadores asalariados el control político, pero también un incremento de los niveles de bienestar, vía la seguridad social y el incremento del salario real y las prestaciones económicas.

En una segunda fase de sustitución de importaciones (1959-1970), se impulsó la producción de bienes de capital, ya que la sustitución de bienes de consumo había alcanzado sus límites; esto se asoció con problemas de financiamiento externo. La década de los setenta se consideró como la de mayor auge industrial en la economía mexicana. Durante esta época tuvo gran dinamismo la producción de artefactos metálicos y eléctricos, vehículos y sus accesorios, productos químicos, la refinación de metales y materiales no metálicos. El contexto internacional fue favorable por el gran flujo de inversiones directas hacia países en vías de desarrollo, razón por la cual la inversión extranjera en la industria nacional adquirió un peso creciente y empezó a regularse (SMAGEM, 2007: 7).

La participación de la industria manufacturera en el Distrito Federal había disminuido de 33.2% en 1970 a 29.5% en 1980, en tanto que el Estado de México creció de 17.5% a 18.1% en el mismo periodo. En algunos estados, como Aguascalientes y San Luis Potosí, empezó a cobrar impulso la industrialización y las ciudades fronterizas vivieron el auge maquilador (SMAGEM, 2007: 8).

En tanto la crisis del patrón de desarrollo social autoritario se inició como crisis del sector agropecuario, agotado por el intercambio desigual con el sector industrial, e inmediatamente después como crisis fiscal del Estado, que había echado mano de la deuda para financiar su creciente gasto, estos repercutieron en el mercado interno y en los pactos corporativos (De la Garza, 2001).

En general, el modelo de sustitución de importaciones se caracterizó por un proceso industrializador basado en el mercado interno, se vio fortalecido por la protección de la industria nacional respecto a la competencia externa, la vigencia de una intensa política estatal de subsidios y el establecimiento de relaciones de intercambio desigual con el sector agropecuario.

Las bases socio técnicas, organización de trabajo, tecnología, relaciones laborales y perfil de la fuerza de trabajo de ese patrón se definieron, primero por la difusión de tecnología importada, segundo por las formas de organización del trabajo, tercero por las relaciones laborales que se dieron en ese entorno. Y la dinámica de las relaciones laborales estuvo acompañada por sindicatos fuertes y relaciones tripartitas que no siempre favorecieron la mejoría de la productividad y la calidad.

## **1.2.-La Industria Manufacturera en el Estado de México**

Para el caso del Estado de México, su incorporación al proceso de industrialización nacional se inició activamente dentro del contexto de la política de sustitución de importaciones en la década de los cuarenta, dicha política favoreció la constitución de una estructura industrial más diversificada, asumiendo un papel importante en la dinámica económica nacional.

A partir de los años cuarenta, la entidad pasó por diversas etapas, de las cuales es importante rescatar tres: el inicio de la industrialización moderna, de 1940 a 1960; industrialización media, de 1960 a 1975 y la industrialización avanzada o madura que va de 1975 hasta los años de 1990.

### **1.2.1.- El inicio de la industrialización moderna, 1940-1960.**

Esta etapa inició con el decreto de la Ley de Protección a las Industrias Nuevas y Necesarias de 1944, que tenía como objetivo fundamental atraer nuevos capitales para crear fuentes de producción y de trabajo, situación que se vio favorecida en la construcción de vías de comunicación y de obras públicas para facilitar el flujo de materias primas y productos hacia las industrias y áreas de mercado (SDEGEM, 2008:12).

Con respecto al Estado de México entre los años de 1946 a 1950, la falta de terrenos adecuados para el establecimiento de las industrias fue uno de los obstáculos más fuertes para su industrialización, puesto que la mayoría de los lotes o terrenos que cubrían los requisitos para establecer industria eran de propiedad ejidal, por lo que se decidió realizar una expropiación de dichos terrenos.

De 1951 a 1957 se realizaron adiciones a la Ley de Protección a las Industrias las cuales fueron: “exceptuar el pago de impuesto sobre capitales a los intereses procedentes de capitales en el fomento de la industria y a las ganancias, dividendos, participaciones, intereses sobre obligaciones bonos, acciones y valores” (Béjar y Casanova, 1970: 12).

Más adelante para los años de 1958 a 1963, en el contexto de la Ley de Protección a las Industrias, se otorgaron franquicias de compensación a las empresas para la ocupación de terrenos, demoliciones de construcciones y cambios en la producción. Se fomentó el establecimiento de empresas dedicadas a otras actividades que aun no existían dentro del territorio Estatal y que en la actualidad es una de las industrias más importantes (automotriz), pues se pensaba, sería una estrategia para el desarrollo futuro de la estructura económica, a partir de ahí se tendió a diversificar la estructura industrial de la entidad.

### **1.2.2.- La etapa media del desarrollo industrial, 1961-1975.**

Con el establecimiento de grandes industrias, como las automotrices en el Estado de México, dio inicio la segunda etapa de industrialización con lo que se fomentó el fortalecimiento de las industrias ya existentes y su establecimiento en las zonas rurales, esto con el fin de acoplar el desarrollo industrial a la dinámica agropecuaria a esos lugares. Fue un periodo decisivo en el desarrollo de la industria mexiquense, pues se logró posicionar como la segunda entidad más desarrollada del país, dado el número de establecimientos que concentró, dejando atrás a Nuevo León y Jalisco, solo siendo superado por el Distrito Federal, tal como se puede ver en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Comportamiento de la industria de transformación por entidad federativa, 1965, 1970,1975.**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Número de establecimientos</b>	<b>Personal ocupado</b>	<b>Pagos totales al personal ocupado</b>	<b>Valor agregado</b>	<b>Producción Bruta Total</b>
Distrito Federal (1965)	30.0	33.9	39.5	36.4	36.3
(1970)	24.6	31.1	35.2	33.5	32.1
(1975)	24.9	28.9	31.4	30.5	29.6
Estado de México (1965)	5.3	12.1	14.8	15.0	15.1
(1970)	7.6	14.5	18.3	19.1	18.7
(1975)	8.8	16.0	19.2	19.8	20.2
Nuevo León (1965)	3.6	7.0	9.2	10.6	10.7
(1970)	3.8	8.0	10.1	10.5	11.3
(1975)	4.0	8.0	9.4	11.0	10.7
Jalisco (1965)	6.4	5.4	4.5	4.4	4.9
(1970)	7.6	6.2	5.4	5.6	5.7
(1975)	7.9	6.8	5.9	6.3	6.3

Fuente: GEM, (2008).

De 1963 a 1969 se observó una continuidad de la política proteccionista de los periodos anteriores a la industria, mediante las franquicias fiscales y reducción de impuestos (GEM, 1969). Y así en lo referente a la estructura industrial predominaban las empresas dedicadas a los sectores tradicionales: la industria textil, de hilos, alimentos, papel, entre otros, pero también se empezaba a fomentar el desarrollo de otras actividades que se pensaba, podrían presentar mayor potencial económico, como lo fue el caso de la industria automotriz y el transporte que incluso llegó a ser el motor del desarrollo industrial mexiquense.

### **1.2.3.- El periodo de industrialización madura en el Estado de México, 1976-1990.**

Durante la segunda parte de la década de los setenta, la industria manufacturera perdió su papel predominante en la estructura económica estatal pues empezaron a prevalecer los servicios. Sin embargo, el Estado de México seguía siendo la segunda entidad federativa más industrializada del país, solo por debajo del Distrito Federal, pues concentraba más de la quinta parte del producto manufacturero nacional (GEM, 2008: 15).

A pesar de que en el periodo de referencia se pusieron en marcha políticas tendientes a la desconcentración territorial de la industria, en el periodo de 1975 a 1981 se acrecentó aun más la concentración de la industria en la zona metropolitana de la ciudad de México y en los municipios de Toluca y Lerma.

Para revertir los desequilibrios presentados, se otorgaron facilidades a las empresas que se trasladaran del Distrito Federal a los parques industriales del Estado de México, intentándose con esto establecer polos de desarrollo industrial en los municipios que contaban con parques industriales instalados como Lerma, Toluca, Tianguistenco y Atlacomulco. Este periodo se caracterizó por una importante tendencia hacia el desarrollo industrial desconcentrado de las áreas tradicionales (GEM, 2008:15).

Ya para el periodo de 1989 a 1994 se dio continuidad a algunas de las políticas instrumentadas en periodos anteriores, especialmente en lo que se refiere a la desconcentración industrial. Así mismo, se dio un fuerte impulso a las exportaciones mediante proyectos de apoyo promovidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en razón de la entrada de México al Tratado de Libre comercio (TLC), también se impulso en este periodo a micro, pequeñas y medianas empresas con servicios de asesoría y gestión por parte del gobierno estatal.

#### **1.2.3.1.- El Desarrollo Industrial en la Zona Poniente del Estado de México, 1980-1999.**

Cabe mencionar que esta zona fue una de las más beneficiadas en este periodo, por las políticas industriales implementadas por el gobierno de (1980-1999), que comprende 65 municipios que concentraban 25.9% de la población mexiquense en el periodo mencionado, así mismo dentro de la Zona Poniente del Estado de México (ZPEM), Toluca concentraba 19.7% del total de la población seguido de

Metepec con una participación del 5.7% y San Felipe del Progreso con 5.2% de los habitantes, solo estos tres municipios en suma concentraron 30.6% del área mencionada de 1980 a 1990.

La Zona Poniente del Estado de México (ZPEM), presenta alta heterogeneidad donde se pueden encontrar aéreas de industrialización madura como el corredor Toluca-Lerma, aéreas de desarrollo industrial dinámico y múltiple, como lo son los municipios de Atlacomulco, Tianguistenco y Ocoyoacac, municipios con un dinámico pero puntual desarrollo industrial como Jocotitlán, y por último, aquellos municipios que adquirieron alguna importancia, pero no detonaron en su desarrollo industrial como es el caso de Jilotepec, Tenango del Valle y Tenancingo (GEM, 2008: 26).

En lo que concierne a las actividades económicas específicamente la industria manufacturera, la ZPEM registró un crecimiento, no solo en su número de establecimientos sino también en la cantidad de población ocupada. La zona concentró 26.5% de los establecimientos manufactureros del estado (9,055 unidades productivas), participación que ha ido en aumento, ya que en 1989 concentraba 20.3% y en 1994, 22.8%. Esto puede ser explicado, por el surgimiento de empresas en esta área y por la llegada de empresas provenientes de otras entidades federativas al territorio, principalmente del Distrito Federal (D.F.).

Asimismo, en igual situación se presentó el comportamiento de la población ocupada, ya que en 2004, los 9,055 establecimientos manufactureros ocupaban el 24.2% de la población total de la ZPEM porcentaje mayor al registrado en periodos anteriores (1980, 17.8% y 1990, 20.8%) (GEM, 2008: 27).

### **1.3.- La Industria manufacturera y su importancia en el Estado de México, 1991-2000.**

Entre los años de 1991 y 2000 la estructura del Estado de México presenta dos grandes tendencias en su dinámica, una marcada concentración de producción en tres grandes sectores: industria manufacturera, comercio y servicios y por otro una disminución paulatina en la participación de la primera actividad a favor de las actividades terciarias.

En contraparte, el avance de esta actividad (terciaria) ha provocado un desplazamiento y disminución del grado de importancia del sector agropecuario, por lo que se asume que esta actividad ya no juega un papel significativo en el desenvolvimiento y desempeño del aparato productivo estatal, pues ha pasado de

ser un sector comercial a uno de subsistencia y autoconsumo. Sin embargo, esto no significa que se está descartando totalmente los pequeños espacios donde esta actividad se desarrolla intensivamente y con buenos resultados (GEM, 2008: 19).

Después de mantener la preponderancia de la actividad industrial, la dinámica del sector terciario está avanzando rápidamente, por lo que se puede asumir que la economía del Estado de México está transitando de la industrialización hacia un proceso de tercerización paulatina, lo que relega casi por completo la actividad agropecuaria (GEM, 2008: 19).

En lo que se refiere a la estructura de la industria manufacturera, se tiene que hacer notar que a largo plazo crece la participación de sustancias químicas y de productos alimenticios, mientras que la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo disminuye, las otras actividades manufactureras presentan pequeños cambios en su aportación, por tanto, al interior de este sector también existen polarizaciones sub-sectoriales, pues algunas actividades son las que dinamizan e incluso mantienen la importancia de este como los productos alimenticios, bebidas y tabaco como uno de los que más relevancia tiene, seguido así de los productos textiles, prendas de vestir e industria del cuero, entre otras, tal como se aprecia en el Cuadro 3.

**Cuadro 3. Cambio en la estructura productiva de la industria manufacturera por sub sector industrial, según Producto Interno Bruto (PIB precios corrientes), 1995-2004.**

<b>Subsectores industriales</b>	<b>Año</b>	<b>1995</b>	<b>1999</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
31. Productos alimenticios, bebidas y tabaco		22.57	21.73	26.56	24.95
32. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero		7.55	7.03	7.41	7.14
33. Industria de la madera y productos de madera		1.39	1.54	1.49	1.37
34. Papel, productos de papel, imprenta y editoriales		5.67	4.47	3.99	3.94

35. Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico	18.75	18.37	19.80	21.53
36. Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	6.14	6.48	7.51	6.84
37. Industrias metálicas básicas	5.75	4.59	4.91	6.89
38. Productos metálicos, maquinaria y equipo	30.72	34.17	26.59	25.53
39. Otras industrias manufactureras	1.45	1.62	1.74	1.81
Total industria manufacturera	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Salgado, (1933: 226); INEGI (2000b, 2006).

Esto es reflejo de una especialización industrial muy polarizada en tres subsectores de la actividad manufacturera y que en conjunto concentra más del 70% de la producción del sector: 1. Productos metálicos, maquinaria y equipo, 2. Alimentos, bebidas y tabaco, 3. Sustancias químicas derivados del petróleo y plástico.

Por otra parte, cabe resaltar que la industria del Estado de México es territorialmente muy polarizada ya que cuatro regiones consideradas como importantes, Toluca, Zumpango, Texcoco y Atlacomulco, concentran el potencial industrial de la entidad, donde se asienta la mayor parte de las unidades productivas del periodo 1988-2000 (INEGI, 1994-1999).

El estudio de la industria manufacturera en el Estado de México cobra relevancia por varias razones, la primera es por el grado de desarrollo que ha alcanzado este sector en la entidad a lo largo de las últimas décadas, es decir, es uno de los más industrializados, puesto que su ubicación geográfica le facilita el intercambio de bienes y servicios tanto con la capital del país como con el resto de los estados, dispone además de buena infraestructura carretera y de comunicaciones.

De la manufactura se tiene que el Estado de México es una de las entidades con más desarrollo industrial del país. Solamente su producción manufacturera en el

año de 1999 significó el 15.9 por ciento del PIB manufacturero nacional, de este modo ocupó el segundo lugar, superado únicamente por el Distrito Federal que aportó el 19 por ciento y seguida por Nuevo León (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2001).

Es así que el Estado de México fue hasta principios de los años ochenta un ejemplo típico del relativo éxito de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones. Sin embargo, por tener una industria orientada principalmente a abastecer un mercado interno, con el consecuente sesgo anti-exportador, la entidad enfrentó serias dificultades para adaptarse a cambios instrumentados a partir de la explosión de la crisis de 1982.

Ahora bien el Estado de México contaba con 42 desarrollos industriales en 1999 que daban empleo a 129,457 personas ocupadas. Los municipios donde operan estos desarrollos han sido ordenados en cuatro grupos, el primer grupo conformado por 13 parques denominado al nororiente de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), donde se registran 841 unidades económicas y 41,944 de personal ocupado, le sigue en importancia de puestos de trabajo el grupo localizado al norponiente de la ZMCM, en el que laboran 38,678 personas en 786 unidades económicas, al centro de la entidad se centran 12 parques industriales, donde 33,190 personas ocupadas se emplean en 464 unidades económicas y finalmente el grupo ubicado al norte del estado se localizan 4 desarrollos industriales que representan 15,645 puestos de trabajo (INEGI, 1999: 52)

## **2.-El desarrollo de la industria manufacturera estatal y su participación en la economía, para el periodo 2001-2010.**

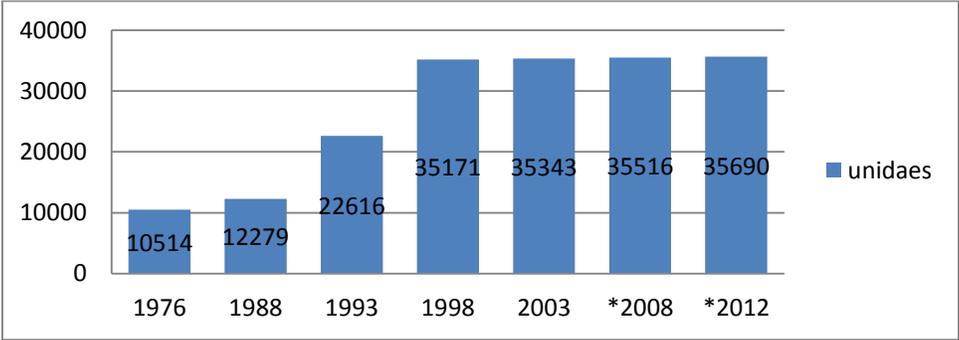
### **2.1.- Comportamiento de la Industria Manufacturera en el Estado de México del periodo, 2001-2010.**

No obstante, durante el periodo 1999-2003 en el sector manufacturero, cuatro ramas registraron crecimientos positivos (alimentos, papel, minerales no metálicos y bienes de capital) mientras que cuatro ramas tuvieron un comportamiento negativo (textil, madera, química y metálica básica). En buena medida el menor dinamismo de la industria manufacturera se explica por una restricción de oferta en la energía eléctrica. En efecto, las empresas perdieron en el año 2003, 250 millones de dólares por cortes de energía eléctrica lo que repercutió en menores escalas de producción. En ese sentido la reforma estructural en el sector eléctrico

es de vital importancia para que el Estado de México recupere su dinamismo industrial (SMAGEM, 2007: 13).

En cuanto a las unidades manufactureras censadas de acuerdo a INEGI (2003), como se observa en la Gráfica 2. Para el periodo de 1976 a 1998, las unidades manufactureras pasaron de 10 mil 514 a 35 mil 171, esto es, que en poco más de 20 años prácticamente se triplicaron las unidades. Asimismo, de 1993 a 1998 hubo un incremento significativo de estas a pesar de la crisis económica de 1995. Por el contrario de 1998 a 2003, que es parte del periodo a estudiar, fue poco significativo en cuanto a industrias.

**Gráfica 2. Unidades económicas manufactureras para el periodo de 1976-2012.**



Fuente: \* Estimaciones propias con base en datos históricos.

GEM, (2000); INEGI (1989, 1995, 2002 y 2005)

Considerando la información correspondiente al censo industrial 2004 (año base 2003) en la entidad existían 35 mil 334 unidades económicas en el sector manufacturero las cuales tenían la siguiente distribución presentado en el Cuadro 4. De la cual destaca por el número de unidades la industria alimentaria y la fabricación de productos metálicos; respecto al personal ocupado esta nuevamente la industria alimentaria, la de plástico y la fabricación de productos metálicos; lo que concierne a la producción bruta destaca la industria alimentaria, la fabricación de equipo de transporte y la industria química.

**Cuadro 4. Información general de los subsectores de la industria manufacturera, 2003.**

<b>Subsector</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Personal ocupado</b>	<b>Producción bruta total (miles de pesos)</b>
Industria alimentaria	16 063	83 796	69 709 270
Industria de las bebidas y el tabaco	983	9 744	18 842 105
Fabricación de insumos textiles	198	22 488	8 981 558
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	318	4 883	1 532 771
Fabricación de prendas de vestir	2 153	37 108	9 249 438
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir	421	5 826	1 063 335
Industria de la madera	1 443	5 649	1 135 197
Industria del papel	256	20 279	20 722 884
Impresión e industrias conexas	1 439	10 633	3 459 433
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	27	2 189	2 381 378
Industria química	524	38 446	55 365 620
Industria del plástico y del hule	710	39 342	24 778 905
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 778	21 008	16 400 190
Industrias metálicas básicas	179	7 912	6 882 911
Fabricación de productos metálicos	5 557	38 879	14 691 550

Fabricación de maquinaria y equipo	267	11 292	4 551 978
Fabricación de equipos de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	36	5 698	4 382 805
Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos	128	15 639	9 307 906
Fabricación de equipo de transporte	282	38 770	60 648 399
Fabricación de muebles y productos relacionados	1 843	19 321	4 995 056
Otras industrias manufactureras	738	14 930	7 021 012
Total	35 343	453 832	346 103 701

Fuente: INEGI (2005a)

Los municipios que concentran la mayor parte de la actividad manufacturera en la entidad son Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Toluca, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Tultitlan, La Paz y Texcoco que en conjunto representan 67.8% del empleo y en su territorio se localiza 59.1% de las empresas.

De acuerdo a los establecimientos industriales según su jurisdicción se toma como referencia el trabajo realizado por la Secretaria de Ecología en el año 2005, en el cual se obtuvo un listado de más de 12 mil 762 industrias asentadas en 28 municipios de la ZMVM.

## **2.2.- Distribución regional de la industria**

La distribución de las unidades económicas en las dos zonas metropolitanas del Estado de México en 2005 es la siguiente: 74.4% de las unidades manufactureras se localizan en la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco conformada por 59 municipios y ubicada al oriente de la entidad, mientras que 17.6% se

encuentra en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, integrada por 22 municipios y situada al centro del Estado; el 8% restante corresponde principalmente a municipios que conforman la parte norte del territorio estatal.

De acuerdo al número de unidades económicas del sector manufacturero por estratos, se obtiene que solamente dos municipios de la entidad están en el rango más alto que va de 3,000 a 4,499 industrias y que la mitad de los municipios están en el rango de 0 a 99 unidades. Los dos municipios que se encuentran en el rango alto son Ecatepec y Nezahualcóyotl. Los seis municipios en el rango de 1,000 a 2,999 son Toluca, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán, Atizapán de Zaragoza y Valle de Chalco Solidaridad. En el estrato de 500 a 999 están los municipios de Tultitlan, Cuautitlán Izcalli, Chalco, La Paz, Metepec, Nicolás Romero, Ixtapaluca, Tecamac y San Mateo Atenco, de estos 17 municipios, 14 pertenecen a la Zona Metropolitana del Valle de Cuautitlán- Texcoco (ZMVCT) y tres a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), siendo estos: Toluca, Metepec y San Mateo Atenco, tal como se muestra en el Cuadro 5. El total de las industrias en estos 17 municipios suma 24 mil 82 unidades, lo que representa el 68.14% del total estatal (SMAGEM, 2007).

**Cuadro 5. Municipios con mayor número de unidades manufactureras 2005.**

<b>Municipio</b>	<b>Unidades</b>
Ecatepec de Morelos	4 460
Nezahualcóyotl	3 729
Toluca	2 297
Naucalpan de Juárez	1 919
Tlalnepantla de Baz	1 848
Chimalhuacán	1 291
Atizapán de Zaragoza	1 036
Valle de Chalco Solidaridad	1 017
Tultitlan	980
Cuautitlán Izcalli	920
Chalco	787

La Paz	771
Metepiec	676
Nicolás Romero	621
Ixtapaluca	615
Tecámac	615
San Mateo Atenco	500
<b>Total</b>	<b>24 082</b>

Fuente: Diagnostico Ambiental de la Industria en el Estado de México, 2007.

### 2.3.- Contribución del sector manufacturero al PIB estatal

Durante el periodo de 1993-2004 la participación del sector manufacturero al PIB estatal se ha mantenido constante con valores de 30% a 32%. De 1996 a 1996 su contribución porcentual pasó de 31.6% a 32.7%, durante 1997-1999 su participación se mantuvo constante en 36.6%. Sin embargo, a partir del 2000 al 2004 tuvo una ligera disminución en su contribución, al pasar de 32.4% a 30.7%, además que la industria manufacturera fue la que más aportó al PIB del Estado de México, lo que significó que la entidad muestra clara vocación por esta actividad. Asimismo, en 1999 la industria manufacturera generaba el 21.1% del Producto Interno Bruto (SMAGEM, 2007: 19).

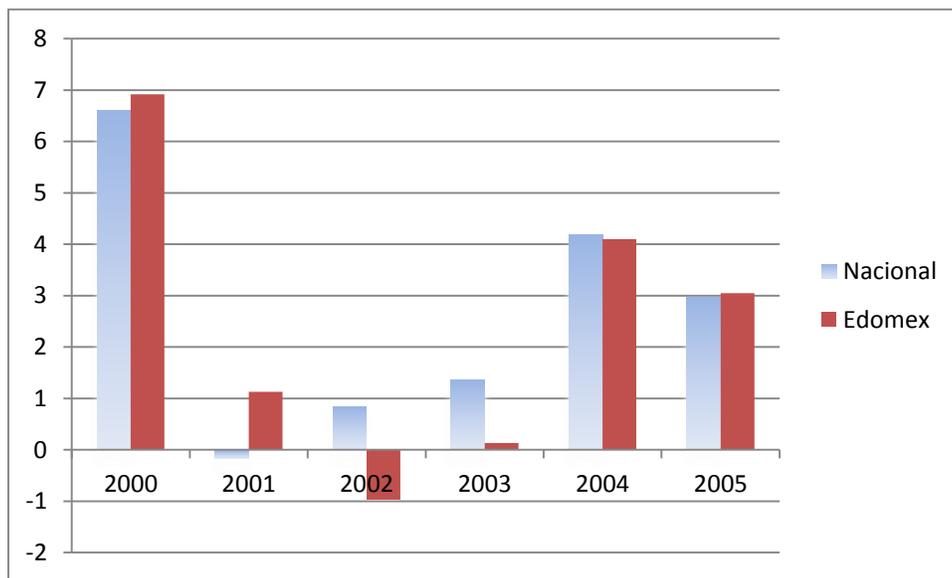
De acuerdo al Censo Industrial 2004, en el Estado de México se registraron 35 mil 343 unidades manufactureras que representó el 10.8% del total nacional. El mayor número de unidades correspondió a las siguientes ramas: industria alimentaria, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de muebles, la fabricación de productos a base de minerales no metálicos, la industria de la madera y la impresión e industrias conexas, que en conjunto representan el 79.6% del total de las unidades manufactureras estatales (SMAGEM, 2007: 47).

Los resultados del censo 2004, comparados con los de 1999, mostraron que el Estado de México tuvo un crecimiento en unidades económicas de 11.9% y en personal ocupado de 16.4% durante el periodo referido, los cuales estuvieron por arriba de los incrementos que se observaron a nivel nacional, de 7.1% y 9.5%,

respectivamente. Las unidades económicas en la entidad pasaron de 326,049 que había en 1998 a 364,921 en el 2003 (INEGI, 2004).

En cuanto al crecimiento económico sectorial, la dinámica económica del Estado de México, en el periodo entre 2000 a 2005, mostró una tendencia similar a la observada a nivel nacional, con excepción del año 2002, en el cual se registró una caída del PIB estatal de 0.97% con respecto al año anterior. Como se menciona la tasa de crecimiento media anual de la entidad fue inferior en 0.3% con relación a la del país, tal como se muestra en la Gráfica 3.

Gráfica 3. **Producto Interno Bruto Nacional y Estado de México, 2000-2005.**



Nacional	6.6	-0.16	0.83	1.35	4.18	2.96
Edomex	6.92	1.13	-0.97	0.13	4.1	3.05

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico 2000-2005.

De acuerdo con estimaciones del IIGCEM y la SEDECO, en el 2005, el Estado de México aportó el 10.3% del PIB nacional, contribuyendo con el 5.4% al sector primario, 12% al industrial y 9.7% a servicios. En lo que respecta al 2005, la economía de la entidad aportó 10.51% al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 7.0%, mientras que su economía lo hizo a una tasa de 9.2% respectivamente.

En este contexto la política comercial e industrial aplicada por el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), optó por una política pasiva que buscó eliminar las distorsiones del mercado, en base a los principios de libre mercado, misma que estuvo fundada en el análisis costo beneficio.

De acuerdo con la Secretaría de Economía (2006-2012), la política industrial y comercial del periodo mencionado se propone fundamentalmente resolver las distorsiones de mercados tales como las externalidades, los monopolios u oligopolios, los mercados incompletos, la información asimétrica y de coordinación de los agentes. Ahora bien, estos principios económicos liberales se articulan en una serie de programas de fomento a la industria, que buscan fortalecer sobre todo la Inversión Extranjera Directa (IED). Existen cuatro grupos diferenciales de políticas de atracción de la IED: el primer tipo de políticas aplicadas combina la protección, e incentivos financieros y fiscales para promover la localización de las transnacionales en sectores nuevos y estratégicos; ejemplo de esto es el apoyo a la industria automotriz y la naciente industria aeronáutica, el segundo tipo de políticas consiste en un número de medidas originalmente dirigidas a sectores específicos, este es el caso de los apoyos para la localización de las transnacionales de la electrónica, software y computación, el tercer tipo de políticas orientadas a las actividades altamente concentradas que muestran grandes economías de escala y redes, tales como electricidad, telecomunicaciones, petróleo y gas natural. En el caso mexicano, la mayor parte de estos sectores está en manos del Estado, excepto las telecomunicaciones, el cuarto tipo de políticas territoriales de medida de apoyo a los llamados clústeres, particularmente empresas de tamaño pequeño y mediano (Calderón y Sánchez, 2011: 148-149).

A esto, Peña Nieto ex gobernador del Estado de México (2006-2011), identificó al sector industrial como uno de los más dinámicos de la economía, por tanto es el motor para el desarrollo de la entidad e impulsar la creación de empleos. La modernidad industrial que requiere la entidad se basa en una estrategia reconocida en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, para atraer y retener la inversión productiva, para fortalecer y modernizar la infraestructura estratégica, así como promover y consolidar el desarrollo científico y tecnológico orientado a los requerimientos de la industria, en este periodo se reporta, un incremento del PIB del 3% y del PIB manufacturero de 2%, presentándose un crecimiento en este rubro (PDEM, 2007: 57).

En cuanto a la captación de Inversión Extranjera Directa, en el Estado de México, en el 2007 alcanzó 1,137 millones de dólares logrando un índice de crecimiento de

la IED del 97% lo que permitió que se materializaran 90 proyectos de inversión extranjera con registro en el Estado (PDEM, 2007:59).

La atracción de IED por entidades federativas, permite observar el comportamiento del saldo acumulado del periodo mencionado hasta diciembre del 2008, que ubica al Estado de México en el tercer lugar, desplazado por estados como Chihuahua, Baja California y Coahuila, al traer dichos capitales, generando un menor interés de capital extranjero interesado en invertir en la entidad, las cifras reportadas se ubican en 1, 334 millones de dólares en 2006 a 762 millones en 2008, con una participación anualizada en 2008 de 2.8% (Quiroz, 2009).

De enero a junio de 2009, el Estado ocupó el segundo lugar como destino de la inversión extranjera en la industria manufacturera con proyectos por 850 millones de dólares, es decir, captó 26% del total nacional (Cuarto Informe, GEM 2008-2009).

Para este mismo año, del universo de unidades económicas, las 5 144 056 unidades existentes en el área urbana y en la rural se encontraron geográficamente distribuidas con mayor proporción en el Estado de México, Distrito Federal y Veracruz de Ignacio de la Llave, con una participación de 11.4, 8.1 y 7.1% respectivamente, en contraste con Baja California Sur, Colima y Campeche donde la participación fue de 0.6, 0.6 y 0.9%.

En cuanto al personal ocupado el 14.9% se encontró en el Distrito Federal, donde se tuvo la más alta concentración y la mayor proporción de personal ocupado en relación a sus unidades económicas (10 personas ocupadas por unidad) enseguida se encontró el Estado de México con 9.4%, y Jalisco con 6.7% del personal ocupado.

Del total de las unidades económicas, el 98% se concentro en comercio, servicios privados no financieros y las industrias manufactureras con, 47.1, 40.0 y 11.3% respectivamente (INEGI, 2009). Ya para el 2010 la economía del Estado de México se posicionó en el segundo lugar a nivel país con un Producto Interno Bruto (PIB) de \$1 172.5 millones y con un tamaño similar al de la Republica de Colombia, en ese mismo año el PIB aumentó a 1.2 millones de pesos, con lo que aportó 9.4% al PIB nacional, y en las actividades que mayor aportación hicieron se encuentran las terciarias (comercio y los servicios inmobiliarios), que aportaron 62% al PIB estatal.

En términos generales, el sector manufacturero es uno de los más dinámicos de la economía, sus efectos repercuten en otras de actividades, como el empleo, ingresos, las exportaciones, importaciones, los asentamientos humanos. La magnitud de estos efectos se asocia a la diversificaron productiva, el nivel

tecnológico de las diferentes ramas y clases de actividad manufacturera, la distribución espacial, la estructura de la propiedad, entre otras, apoyando al desarrollo de la entidad.

Ya para el 2012 el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que para el primer trimestre de ese año, la economía del estado de México aumento 5.6%, mayor al comportamiento nacional que fue de 4.6%, representando a su vez el 9.7% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, lo que convierte a la entidad en la economía más importante a nivel nacional.

## COMETARIOS Y CONCLUSIONES.

En la década de los cuarentas la industria en un contexto generalizado, ha venido creciendo a un paso lento pero constante, explicado en parte por la adopción del modelo de sustitución de importaciones que impulsó en gran medida la realización de los productos para una fase terminal, ya que en este periodo la política aplicada para la industria fue de carácter proteccionista, que utilizó como instrumento principal los aranceles.

Para tal motivo, el Estado de México al igual que el Distrito Federal y Monterrey, con la estrategia de fomento industrial provocó una concentración territorial, reforzando así para los años cincuentas el proceso de industrialización y urbanización, mostrando la entidad un progreso en su economía.

Hablamos de las teorías que explican las políticas industriales, empezando por la teoría de la base económica, la cual pretendió que cada una de las economías debe tener en cuenta la ventaja comparativa de la región en costos relativos de producción y transferencia, mencionando así Tiebout (1956), dice que una región crecerá en la medida en que sus industrias exportadoras puedan competir en otras regiones. Tomando como referencia esto último, la industria tendría un mayor desarrollo, conociendo las características de cada uno de sus productos y los de otra región, con el fin de poder ser más competitivos en el mercado.

En otro de sus argumentos, Tiebout (1956), asume que el tamaño de la región, en términos de población condiciona la importancia del comercio exterior y el interior, en la promoción del crecimiento regional, a lo que se puede decir que, lo que concierne al Estado de México tiene lo necesario para un desarrollo constante, ya que en términos de población contamos con 14,160, 736 habitantes y una superficie de 21, 461 kilómetros cuadrados, que es lo que se necesita para que una economía se desarrolle según Tiebout, mencionando así que la entidad ha venido creciendo en las últimas décadas.

Sin dejar atrás a uno de los mayores exponentes en el campo económico, tenemos a Keynes (1883-1946), con la teoría general de ocupación el interés y el dinero, en la cual hace énfasis en una importante participación estatal en la economía, a través del cual el estado utiliza medidas fiscales y monetarias con el objetivo de mitigar los efectos adversos de las recesiones y depresiones. Concluyendo que, Keynes sin duda alguna nos deja pauta de que una economía no puede desarrollarse a plenitud sin que el Estado tenga una participación notoria en ella en la forma de subsidios fiscales para el desarrollo de la misma entre otros.

En cuanto a la participación de Joseph E. Stiglitz en su teoría del sector público en el año 2000, resalta la importancia del estado en la economía y que tanto influye en ella, al igual que Keynes, Stiglitz percibe que el gobierno es indispensable para el auge económico de un país, mencionando así los cuatro problemas que el estado podría tener para facultar su poder en una economía: su reducida información, su poco conocimiento de las respuestas privadas a sus intervenciones, su mínimo control de la burocracia y las limitaciones que imponen los procesos políticos.

En este caso, la escasa participación del gobierno en la economía se debía a un conocimiento muy limitado de sus alcances y aportaciones para el funcionamiento de los sectores productivos públicos y privados, así como una escasa información sobre estos, que lo limitaba a cumplir sus facultades como soberano de un territorio delimitado.

Asimismo, debe enfatizarse que las políticas públicas, política económica, política fiscal, son importantes instrumentos de los cuales se apoya el estado para fomentar múltiples actividades, como la industria manufacturera y sus sectores que la componen, ya que sin estas que el mismo gobierno ha impuesto la economía de cualquier Estado tendría problemas en plantear políticas de progreso económico en cualquiera de los sectores productivos ya sean privados o públicos.

Por otro lado la industria manufacturera, como uno de los puntos centrales en esta investigación concluyo que es el motor de la economía del Estado de México, dado su participación en el PIB estatal. Sabiendo que la manufactura puede realizarse en diferentes escalas o niveles de producción, así como la aplicación de diversas tecnologías y diferentes niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción, es decir, es la transformación mecánica, física o química de bienes en artículos naturales o semiprocesados en artículos cualitativamente diferentes. Sin embargo no toda transformación es manufactura, pues existen actividades en la que se presenta una determinada modificación, como los productos mineros, la construcción, las actividades de los cerrajeros y la preparación de alimentos por mencionar algunos.

Ahora bien aunando esta actividad con las diferentes políticas mencionadas en la investigación correspondiente, tenemos que todo este proceso de producción requiere de algunos instrumentos y subsidios por parte del gobierno, siendo algunos de estos las políticas ya mencionadas anteriormente de carácter industrial y monetario, que intervienen en la conducción y crecimiento de un país en conjunto con los distintos procesos productivos que lo integran.

Cabe mencionar que sin una adecuada implementación de estas diferentes políticas por parte del gobierno, se tendría un estancamiento económico. La investigación arroja resultados positivos, gracias a la implementación de políticas nuevas y necesarias, llevando con esto de la mano a un mayor desarrollo de la industria manufacturera, que es uno de los sectores más importantes en una economía.

En el caso del Estado de México, las políticas públicas e industriales han contribuido a fomentar dicha actividad, como se ha mencionado en los capítulos anteriores. Con estas políticas se buscó impulsar el desarrollo industrial de la entidad, mediante los subsidios o estímulos fiscales, convirtiéndolo en uno de los más industrializados de la República Mexicana. Así mismo, en los años siguientes, se modificó la política de protección a las industrias nuevas y necesarias, con el objetivo de vincular el desarrollo industrial con el urbano.

A esto puede decirse que la actividad industrial del Estado de México presentó varias tendencias, la industria en la década de los cuarentas, manifestó un crecimiento importante que sirvió como tronco común del desarrollo de la entidad, que se consolidó en los decenios siguientes con los apoyos económicos y fiscales, otorgados tanto por el gobierno federal como el estatal, además de la política de parques industriales en todo el país, que se pusieron en marcha desde la década de los setentas.

Con esto, la actividad industrial del Estado de México fue mayor que la desarrollada en las demás entidades del país, corroborando esto, con la comparación de los datos de INEGI, referentes a la participación de la entidad en la producción de la industria manufacturera del país y en la generación del PIB nacional.

Asimismo, puede decirse que, las políticas que se han implementado para el desarrollo industrial del Estado de México, fueron más que nada para darle trascendencia a las ya implementadas en las décadas anteriores, solo mejorándolas en cada uno de los periodos de gobierno estatal.

A partir de los años cuarenta en una economía cerrada y bajo la estrategia de sustitución de importaciones, se puso énfasis en los bienes de consumo y las actividades más dinámicas de la industria, en esta época, la actividad industrial tomaba en cuenta el uso directo de los recursos naturales; dependiendo fundamentalmente de las industrias intensivas en el uso de recursos, como la agroindustria, textiles, alimentarias y de maderas. Ya que para esa época como sabemos la existencia de materias primas era más abundante que en la actualidad.

Para el caso del Estado de México, su incorporación al proceso de industrialización se inicio activamente dentro del contexto de la política de sustitución de importaciones en los cuarentas, la cual vino a poner dinamismo en la producción de la entidad, esta política favoreció la constitución de una estructura industrial más diversificada, asumiendo un papel importante en la dinámica nacional, que como hemos venido observando a lo largo de la investigación, en la actualidad la economía de la entidad ha alcanzado a posicionarse en el segundo lugar del país.

A partir de los años cuarentas la entidad pasó por diferentes etapas de desarrollo industrial, desarrollada cada una de ellas en la investigación, las cuales fueron: industrialización moderna, en esta lo que se pretendió más que nada, fue la atracción de capitales para mejorar las fuentes de trabajo y de producción.

Para la segunda etapa de desarrollo industrial de la entidad, que es la etapa media, se empieza con el establecimiento de grandes industrias, como las automotrices, la cual como sabemos es una de las más grandes de la manufactura, con ello se vieron favorecidas las ya existentes, también en esta etapa de desarrollo se fomentó el establecimiento de industrias en lugares o zonas rurales, lo cual en mi opinión viene de la mano con el desarrollo social, provocando así fuentes de empleo.

Para la tercera etapa de desarrollo industrial del estado, fue la madura, cabe mencionar que en esta, la industria manufacturera dejó de ser predominante, pues los servicios estaban ya prevaleciendo, pero la entidad no perdía su segundo lugar a nivel nacional, para esta el gobierno optó por poner en marcha políticas que facilitaron y mejoraron la economía, proporcionando ayuda a algunas empresas para su movilización del Distrito Federal hacia los parques industriales del estado de México, con la intención de que se establecieran polos de desarrollo, todo esto con la intención de que la manufactura siguiera teniendo su participación relevante en la economía estatal.

Ya para el periodo de 1991 al 2000 la estructura del Estado de México presentó dos grandes tendencias en su dinámica, una marcada concentración de producción en tres grandes sectores: industria manufacturera, comercio y servicios y por otro una disminución paulatina en la participación de la primera actividad (agropecuaria) a favor de las actividades terciarias, ya que la primera actividad al pasar de los años es la que ha venido perdiendo participación en la economía de cada una de las entidades mostrando un incremento las actividades terciarias que se ha venido mostrando en esta investigación.

En contra parte, el avance de la actividad terciaria (comunicaciones y transporte), ha provocado un desplazamiento y disminución del grado de importancia del sector agropecuario, por lo que se asume que esta actividad ya no juega un papel significativo en el desenvolvimiento y desempeño del aparato productivo estatal.

Particularmente resaltando la industria manufacturera, se tiene que hacer notar que a largo plazo crece la participación de sustancias químicas y de productos alimenticios, mientras que la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo disminuyen su participación. Por tanto, al interior de este sector también existen polarizaciones sub-sectoriales, pues algunas actividades son las que dinamizan e incluso mantienen la importancia de este como lo es, productos alimenticios, bebidas y tabaco, seguido de productos textiles, prendas de vestir e industria del cuero entre otras, mostrando esto que en realidad la manufactura solo se sostiene como motor de la economía de la entidad con algunos subsectores. Respecto a esto el gobierno tiene que entrar como mediador para nivelar esta situación con más subsidios al sector industrial.

Ahora bien podemos concluir que la industria manufacturera como uno de los sectores más dinámicos en el crecimiento económico de la entidad durante el periodo de investigación, ha venido creciendo, ayudando así, a la participación de más Inversión Extranjera Directa (IED) y creando mas fuentes de empleo, sin perder el segundo lugar a nivel nacional en su aportación al PIB.

En términos generales, el sector manufacturero es uno de los más dinámicos de la economía, sus efectos repercuten en otras de actividades, como el empleo, ingresos, las exportaciones, importaciones, los asentamientos humanos. La magnitud de estos efectos se asocia a la diversificación productiva, el nivel tecnológico de las diferentes ramas y clases de actividad manufacturera, la distribución espacial, la estructura de la propiedad, entre otras, apoyando al desarrollo de la entidad.

Ya para el 2012 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2012), reportó que para el primer trimestre de ese año el PIB del estado de México, representó el 9.7% del PIB nacional, lo que convierte a la entidad en una de las economías más importante a nivel nacional, solo por debajo del Distrito Federal.

Como conclusión general de la investigación aquí presentada, tenemos que, tanto la industria como el gobierno, en conjunto se han dado a la tarea de hacer crecer el sistema productivo de la entidad, por un lado el gobierno con la implementación de políticas para el desarrollo y el sector industrial por la utilización y aprovechamiento de estas.

En términos generales, los resultados obtenidos en la investigación permiten corroborar la hipótesis planteada. “Las políticas públicas y fiscales implementadas en el Estado de México, han fomentado el crecimiento de la industria manufacturera entre 1990 a 2010”, ya que las políticas implementadas para el desarrollo de la industria durante el periodo de investigación, han mejorado la economía del Estado de México.

## **Bibliografía.**

Blanchard, O. (2006), Macroeconomía 4ª edición, Ed. Pearson Prentice Hall Pp. 325.

Brown, F.; Domínguez, L. (2003), La manufactura Mexicana: ensayos de economía aplicada, Ed. TecnoArte, Pp. 42.

Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, (2000), Unidad de Estudios de Finanzas Públicas, Análisis al Informe Sobre la Situación Económica, Las Finanzas Publicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 1999.

Carbaugh, R., (2009), Economía Internacional, Ed. CENGAGE Learnig, Pp. 254.

CEFP, (2005), Evolución del Sector Manufacturero de México 1980-2003.

Colección Mayor Administración Pública, (2008) Actividad económica en el Estado de México Volumen II Manufacturera e industria Automotriz, Ed. GEM.

Cuadrado, R., J. (2001) Política Económica, objetivos e instrumentos segunda edición, Ed. Mc Graw Hill, Pp. 362-365.

De la Garza T.E. (1998), Modelos de industrialización en México. Ed. Sans Serif Editores, S.A de C. V. Pp.39-69

Dornbusch, R., Fischer, S., y Startz, R. (2004), Macroeconomía novena edición, Ed. Mc Graw Hill, Pp. 184-185.

Dornbusch, R. Fischer, S.; Startz, R. (2003), Macroeconomía 9a edición, Ed. McGraw Hill, Pp.241-243.

Gallo, M. A. (2001), Historia de México 1 de los Aztecas al Triunfo de la Republica, Ed. Quinto Sol, S.A. de C.V. Pp.30-121

GEM, (2002), Tercer Informe de Gobierno, Arturo Montiel R.

GEM, (2005-2011), Informe de ejecución de los programas del plan de desarrollo del Estado de México, Ejercicio Fiscal 2011.

- GEM, (2006-2011), Programa Sectorial, Seguridad Económica.
- GEM, (2007), 25 años de compromiso con la industria en el Estado de México, Ed. Gobierno del Estado de México.
- GEM, (2007), Diagnostico Ambiental de la Industria en el Estado de México.
- GEM, (2007), Secretaria del Medio Ambiente.
- GEM, (2008), Diagnostico Ambiental de las Dieciséis Regiones del Estado de México.,
- GEM, (2008), Estado de México Información Socioeconómica Básica Regional.
- GEM, (2010), Bicentenario 200 de la Independencia, 100 Centenario de la Revolución Mexicana. El estado de México: su protagonista estampas e historia 1810-1910-2010. Ed. Gobierno del Estado de México, Pp. 358-378.
- GEM, (2011), Historia General Ilustrada del Estado de México 6, el periodo institucional (1930-2005) Ed. Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México, Pp. 245-540.
- GEM, (2012), Producto Interno Bruto Nacional y Estatal.
- GEM, Programa Sectorial, Estado Progresista 2012-2017
- GEM., (2008), Actividad Económica en el Estado de México, Volumen II Manufacturera e Industria Automotriz, Ed. Gobierno del Estado de México, Pp. 11-37.
- González, F. G. (2001), Historia de México 2 del Porfirismo al Neoliberalismo, Ed. Quinto Sol, S.A de C.V. Pp. 12-218.
- Gordon, R.J. (1981), Macroeconomía, Ed. Grupo Editorial Ibero América, Pp.79.
- Hall, R., y Lieberman, M. (2002), Macroeconomía, principios y aplicaciones, Ed.THOMSON, Pp.98.
- <http://mim.promexico.gob.mx>
- <http://www.edomexico.gob.mx/portalgem/sedeco>

INEGI, (1980), X Censo General de Población y Vivienda.

INEGI, (2003), XV Censo industrial.

INEGI, (2008-2009), Encuesta Industrial Anual.

INEGI, (2011), Anuario de estadísticas por entidad federativa.

Jiménez, D.J. (1999), Macroeconomía primeros conceptos, Ed. Antoni Bosch Editor.

Ocampo, J.A. (1991), Las Nuevas Teorías del Comercio Internacional y los Países en Vías de Desarrollo, Pensamiento Iberoamericano, núm. 20, 1991.

Mejía R. P. (2004), La economía del Estado de México, Hacia una agenda de investigación, Ed. El Colegio Mexiquense, A.C., Pp. 73-98.

Méndez M. L., Del Rey T., y Fernández R. M. (2003) Enciclopedia temática interactiva siglo XXI, matemáticas y economía, Ed. cultura es progreso, Pp.286-287.

Parkin, M.; Esquivel G. (2001), Microeconomía, Ed. Addison Wesley Pp.400.

Políticas Públicas y Presupuestos con Perspectiva de Derechos Humanos, (2010), véase en: [www.politicaspUBLICAS.com](http://www.politicaspUBLICAS.com)

Rodríguez, M. R. (2009), Evolución del Cambio en la Productividad Manufacturera en el Estado de México: 1994-2004. Una Comparación de los Enfoques de Fronteras no Paramétrica y de Frontera Estocástica, Ed. Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados, Pp. 15-33.

Roger, L.M., y D.V. D. (2005), Macroeconomía, teorías, políticas y aplicaciones internacionales, Ed.THOMSON, Pp.171.

Romer, D. (2001), Macroeconomía Avanzada, Ed. McGraw Hill tercera edición, Pp.574.

Salazar, V. (1994), La definición de Políticas Públicas, Ed. Dossier-

Sánchez, G., N. (1996), Veinticinco años de la vida política y legislativa del Estado de México en el ámbito fiscal, Ed. Universidad Autónoma del Estado de México, Pp. 9-155.

Sanderson, H. N. (2002), Economía, Ed. Mc Graw Hill, Pp. 33.

SE, (2009), Evolución del Comercio Exterior de México.

Stiglitz, Joseph., E. (2000), La economía del sector público, Ed. Antoni Bosch, editor, S.A., tercera edición, Pp.11-31.

Tamayo F. R. Crecimiento económico regional: una sinopsis de la teoría y su conexión explícita con las políticas públicas.

UAEM., (2012), Economía Actual, Revista de Análisis de Coyuntura Económica, Facultad de Economía. Véase en: <http://www.uaemex.mx/feconomia/>

Villareal, R. (1988), De la industrialización tardía a la reestructuración industrial, Ed. Diana, Pp.274-289.